



CENTRO PEDAGOGICO DEL
ESTADO DE SONORA



**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD ACADEMICA U.P.N. 26 C.**

**“SITUACIONES DE APRENDIZAJE QUE
PROPICIEN ASUMIR EL RESPETO DE
LOS NIÑOS DE SEXTO GRADO”**

FRANCISCO JAVIER CARRERA HERNANDEZ

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION PRIMARIA.**

AGUA PRIETA , SONORA.

JULIO DE 1997

7996
3



CENTRO PEDAGOGICO DEL
ESTADO DE SONORA



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

H. Nogales, Son., a 30 de JULIO de 1997.

C. PROFR. (A) FRANCISCO JAVIER CARRERA HERNANDEZ
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:
"LA SITUACION DE APRENDIZAJE QUE PROPICIE ASUMIR EL RESPETO DE LOS NIÑOS DE SEXTO GRADO"

opcion PROPUESTA PEDAGOGICA a propuesta del asesor (a) -
C. Profr.(a) LIC. EVANGELINA DIAZ RAMOS
manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Exámen Profesional.

A T E N T A M E N T E



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
CENTRO PEDAGOGICO
DEL ESTADO DE SONORA
UNIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 263

C. PROFR.(A) HUBERTO CAMPOS VARELA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 263.



DEDICATORIAS

A MIS PADRES Y HERMANOS.

Por su apoyo, en todas las tareas de mi vida.

A MI ESPOSA Y A MIS HIJOS.

Por su comprensión y su cariño.

A MIS MAESTROS DE U.P.N.

Por sus enseñanzas que me permiten
llegar a plantear este trabajo de
investigación.

INDICE

Pag

CAPITULO I

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1,1. Antecedentes.....	13
1.2. Justificación.....	14
1.3. Delimitación.....	16
1.4. Objetivos.....	17

CAPITULO II

2 MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	19
2.1. Los valores morales.....	19
2.2 El respeto.....	20
2.3. La enseñanza de valores morales.....	21
2.3.1. Honestidad.....	22
2.3.2. Libertad.....	22
2.3.3. Competitividad.....	22
2.3.4. Tenacidad.....	22
2.3.5. Diciplina.....	22
2.3.6. Responsabilidad.....	22
2.3.7. Justicia.....	22
2.4. Actividad Motriz y regla motriz.....	27
2.5. La ética.....	28

2.6. La historia del pensamiento y su aplicación	
en el avance de la sociedad.....	31
2.7. Respeto mutuo y reglas racionales.....	35
2.8. Dimensión social del proceso de aprendizaje.....	37
2.9. Interacciones individuales.....	38
2.10. Etapas de socialización en el niño.....	39
2.11. Conocimiento y aprendizaje.....	42
2.11.1. Aprendizaje.....	45
2.11.2. Los sujetos en el proceso enseñanza-aprendisaje.....	47
2.11.3. Papel del alumno.....	48
2.11.4. Características del alumno.....	49

CAPITULO III

3. MARCO CONCEPTUAL.....	52
3.1. Política educativa.....	52
3.2. Sistema educativo nacional.....	64
3.3. El artículo tercero constitucional.....	67
3.4. Ley General de Educación.....	70
3.5. Modernización educativa.....	71
3.6. Acuerdo Nacional para la modernización educativa.....	72
3.7. Plan de estudios.....	74
3.8. El programa.....	75
3.9. Propósitos del programa de Educación Cívica.....	75

3.10. Contexto geográfico donde se desarrolla la presente propuesta.....	76
--	----

CAPITULO IV

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS.....	83
4.1. Situaciones de aprendizaje.....	85
4.1.1. Estrategia No. 1 “El reflejo del respeto”.....	85
4.1.2. Estrategia No. 2 “Todos tenemos derecho a ser respetados”.....	86
4.1.3. Estrategia No. 3 “1ro de Mayo”.....	87
4.1.4. Estrategia No. 4 “La telaraña”.....	88
4.1.5. Estrategia No. 5 “Conocete a ti mismo”.....	88
4.1.6. Estrategia No. 6 “El brindis de una clase exitosa”.....	89
4.1.7. Estrategia No. 7 “Noticias impresionantes”.....	90
4.1.8. Estrategia No. 8 “Reparto de tareas”.....	91
4.1.9. Estrategia No. 9 “Convivencia en grupo”.....	92
4.1.10. Estrategia No. 10 “Los ciegos”.....	92
4.1.11. Estrategia No. 11 “El espejo”.....	93
4.1.12. Estrategia No. 12 “En busca del tesoro”.....	94
4.1.13. Estrategia No. 13 “Comportamiento con los demás”.....	95

CAPITULO V

CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFIA.....	100

ANEXOS

INTRODUCCION

Una de las metas principales de los sistemas educativos a nivel mundial y en particular de nuestro sistema educativo nacional, es elevar la calidad de la educación de manera que permita la integración de cuadros profesionales, científicos y técnicos sólidamente formados que coadyuden al desarrollo integral del país.

Dentro de esta perspectiva es importante considerar la formación inicial de los alumnos ya que constituyen uno de los eslabones más importantes del proceso educativo escolarizado y en ella juega un papel fundamental la formación de valores morales.

Los valores morales constituyen la base primordial de toda adquisición del conocimiento; el inicio de la enseñanza de la moral ha permitido estudiar situaciones objetivas con el propósito de encontrar mejores explicaciones de problemáticas acaecidas en la vida social de los pueblos.

Por ello la adquisición de valores morales por parte de la especie humana, constituye un proceso que da inicio desde el nacimiento y avanza de manera progresiva conforme el sujeto se enfrenta a las diversas situaciones y pone a prueba un ilimitado número de actitudes, y termina al tiempo que la vida misma de los individuos.

La enseñanza de valores morales se da tanto dentro de la escuela como cualquier grupo donde el sujeto establece contacto como lo son: la familia, los amigos, la comunidad, la iglesia, etc.

Es tarea del maestro afrontar las relaciones de una sociedad que busca siempre ser más equitativa y más dinámica, que exige del grupo social al que se pertenesca, la adquisición de conocimientos en base a una sólida formación de valores morales.

Esas tareas deben ejecutarse en una escuela laica que no conoce diferencia entre opiniones, y que pretende que el niño se desarrolle en medio de sus aptitudes e intereses y de los que es necesario tomar conciencia.

Con frecuencia se observa en los niños (algunos) actitudes muy negativas hacia los compañeros y demás personas, posturas que obstaculizan el seguimiento y logro de algunas actividades dentro del grupo.

Esto influye notablemente en el aprovechamiento del grupo.

Tal problemática se observa de manera muy notoria en el grupo de 6o. de la Escuela Primaria " Plan de Agua Prieta" de la ciudad de Agua Prieta, Sonora; razón por la que surge el interés por realizar la presente propuesta pedagógica aprovechando el espacio que se da en la Universidad Pedagógica Nacional. Específicamente en el área de lo social. En ella se investigan las causas y factores que intervienen para que los alumnos asuman posturas negativas como la falta de respeto. Además se ofrecen las alternativas didácticas que dan solución en parte al problema planteado con antelación.

Esto constituye una alternativa al trabajo del docente en los procesos de apropiación y transmisión del conocimiento.

En la propuesta pedagógica el conocimiento cotidiano y familiar del maestro se problematiza y se reformula en una articulación teórica coherente.

Esta reformulación inicia con la definición de un problema preciso y que constituye el objeto de estudio. En esta definición se ubica el problema en el nivel educativo, dimensión curricular, contexto social e institucional en que se inscribe.

También se hace referencia al conjunto de argumentaciones que justifican la importancia del estudio del problema en relación con la práctica docente, la institución escolar, los procesos de aprendizaje y el desarrollo de los niños.

Lo anterior permite hacer incapié en el conocimiento que se tiene acerca del problema objeto de estudio y plasmar concepciones, experiencias personales, elementos teóricos, así como aportes a otros estudios.

Dicha reflexión se refleja en los objetivos que precisan las finalidades de la propuesta pedagógica en cuanto a su influencia dentro del trabajo del docente al desarrollar el proceso enseñanza- aprendizaje.

Los objetivos de la propuesta pedagógica tiene como finalidad prioritaria lograr en el niño la adquisición del respeto y su comprensión ya que esta constituye la base de todo buen comportamiento social e influye notablemente en el aprovechamiento individual y grupal.

Para llevar a cabo el estudio del problema dentro de la práctica docente se requiere de sustentos teóricos que fundamenten la investigación y que contemplen el análisis de los contenidos curriculares y los sujetos del proceso educativo escolar.

La conceptualización establecida en el marco teórico hace referencia al análisis de las relaciones del objeto de estudio con su definición y apropiación en el desarrollo y formación de los niños.

La investigación incluye las características psicosociales de los particulares en el hecho educativo, sus relaciones sociales y afectivas como indispensables dentro de la acción pedagógica.

El tema central del marco teórico gira en torno a los valores morales, su **adquisición, función y formas de expresión.**

Elementos fundamentales en el área de estudio.

Para continuar con un análisis claro y objetivo del problema se hace referencia al contexto social e institucional en que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje. Dicho problema se enmarca desde un contexto macro-jurídico institucional hasta el estudio micro que especifica el conocimiento de la comunidad, de la escuela y del grupo.

A partir de la conceptualización elaborada a lo largo del estudio crítico de la problemática se derivan la precisión de los criterios pedagógicos que el docente reelabora y que se plasman en la elaboración de las estrategias didácticas consideradas idóneas para resolver en parte el problema objeto de estudio de la propuesta.

Las estrategias que se presentan son esquemas que se orientan las acciones cotidianas dentro del aula de la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares.

Estas incluyen recursos, actividades, intervención M-A, A-A para que se de la apropiación del conocimiento.

Además reflejan la congruencia entre los elementos que las constituyen las conceptualizaciones planteadas en el marco teórico, así como con las condiciones en que debe pónese en práctica la propuesta pedagógica.

Esta parte de la propuesta es esencial ya que en ella se conjugan la teoría con la práctica. La praxis que resulta refleja el logro de los objetivos de la Universidad Pedagógica ya que se pretende que el docente vincule la teoría analizada en las asesorías con la práctica docente con el firme propósito de mejorarla.

Al final de la propuesta pedagógica se agregan algunos anexos que confirman la aplicación de las estrategias didácticas y los resultados de ésta.

Además se presentan las conclusiones a las que se llega durante el desarrollo del trabajo como la bibliografía que sirvió de medio de información para tener bases documentales y elaborar la obra.

Se espera que la presentación de la Propuesta Pedagógica alimente y enriquezca no solo la labor del docente, del autor, sino de los lectores que busquen solución a un problema similar del que aquí se presenta. Además para que la lectura y buen uso del trabajo se desarrollen con facilidad y permita su mayor comprensión, éste se organiza en cuatro capítulos que son:

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

CAPITULO II: MARCO TEORICO.

CAPITULO III: MARCO CONTEXTUAL.

CAPITULO IV: ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.- ANTECEDENTES.

En la Escuela Primaria Federalizada "Plan de Agua Prieta" en el grupo de 6o. "A" se observa que los alumnos no comprenden, ni asumen como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia, entre ellos el respeto.

Esta problemática se evidencia a través del trato que se ofrece en las relaciones entre compañeros al realizar alguna participación individual o en equipo, ya sea dentro o fuera del aula.

Algunos alumnos se rehusan a participar en clase debido a las actitudes prepotentes de algunos compañeros. Ello debido a la falta de respeto que se observa no solamente en el trato con sus compañeros, sino también en las actividades cívicas y culturales que organiza la escuela.

Tal problemática afecta el buen desempeño de las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, así como la realización y sensibilización que se pretende alcanzar con el desarrollo de las diferentes actividades extra-curriculares.

Por ello es necesario que el docente considere dar un tratamiento especial a la enseñanza de los contenidos cívicos.

Mismos que están presentes en todos los grados y se encuentran asociados a todo tipo de situaciones en la vida escolar.

La relación entre compañeros de grupo, la manera de resolver los conflictos que cotidianamente se presentan en la clase y el juego son manifestaciones claras de la apropiación que cada individuo tiene de los valores cívicos, ya que son espacios que permiten tanto su expresión como la formación de los mismos.

1.2 JUSTIFICACION.

De acuerdo a las observaciones realizadas diariamente en el trabajo cotidiano desempeñado en el grupo de sexto grado "A" de la Escuela Primaria Federalizada " Plan de Agua Prieta", se destaca la dificultad para desarrollar con éxito el proceso de enseñanza- aprendizaje debido a las actitudes que asumen los alumnos de la clase.

Dichas actitudes revelan falta de respeto y afectan de manera directa la práctica docente. Esta problemática puede observarse durante el desarrollo de cualquier actividad dentro y fuera de la clase, como lo son festivales cívicos y culturales.

El interés por estudiar con mayor profundidad las características del alumno, de acuerdo a su contexto social y la forma como este se apropia de valores cívicos para llevarlos a un buen uso de ellos; conducen a inicio y seguimiento de este trabajo de investigación.

Se considera necesario que el alumno comprenda y asuma como base y principio de cada una de sus acciones los valores humanos en especial el respeto y la justicia, ya que deben estar bien forjados los valores que conforman su personalidad para poder establecer relaciones sociales

favorables y se enfrente sin temores a la problemática que surja en su contexto extraescolar.

El alumno que asume actitudes en las que se observa falta de respeto hacia sus compañeros es rechazado por el grupo social al que pertenece y todos los elementos del mismo optan por relegarlo. lo que aumenta su inseguridad social provocando así su fracaso escolar y por ende su realización personal severa truncada.

Para que el alumno modifique sus actitudes e ideas acerca del respeto es necesario que el docente modifique su actitud expectativas en cuanto a la enseñanza de valores cívicos así como emplee técnicas prácticas en las que los alumnos comprendan con claridad los efectos positivos y negativos que trae consigo el relacionarse con respeto.

Se habla concretamente de valores cívicos porque se observa actualmente que se ha perdido no solo el respeto hacia los demás sino también a los símbolos patrios porque no se ha hecho conciencia acerca de la importancia de este valor dentro de las relaciones sociales y el reconocimiento de lo que se ha logrado como nación a lo largo de la historia.

Por ello se hace patente la necesidad de emplear estrategias didácticas prácticas, así como asumir actitudes positivas por parte del docente para llevar a los alumnos al reconocimiento de los valores en el grupo de sexto grado "A" de la Escuela Primaria Federalizada "Plan de Agua Prieta" de Agua Prieta, Sonora.

Razón por la que se elabora la siguiente propuesta pedagógica.

1.3. DELIMITACION.

Una de las metas principales de los sistemas educativos, en particular del sistema educativo nacional, es elevar la calidad de la educación de manera que permita integración de cuadros profesionales, científicos y técnicos solidamente formados que coadyuden al desarrollo integral del país.

En base a ello es importante considerar la formación inicial de los alumnos ya que constituyen uno de los eslabones más importantes del proceso educativo escolarizado y en ella juega un papel fundamental la formación de los valores morales.

El valor que más nos interesa es el respeto en todas las índoles de la vida como una actitud de participación responsable frente a distintas situaciones.

Es tarea del maestro afrontar las relaciones de una sociedad más equitativa, exigirá entre los niños determinado comportamiento y tomará en cuenta el grupo social al que pertenecen.

En la Escuela Primaria Federalizada "Plan de Agua Prieta" C.T. 26DPRO761 Z ubicada en calle 4 y 5, entre las avenidas 9 y 10, Colonia Centro, C.P. 84200, Agua Prieta, Sonora, en el grupo de 6o. "A" Ciclo escolar 1996-1997, se observa que los alumnos no comprenden, ni asumen como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia, entre ellos el respeto.

Razón por la que surge el interés por realizar la presente propuesta pedagógica aprovechando el espacio que se da en la Universidad Pedagógica Nacional. Específicamente en el área de lo social. En ella se investigan las causas y factores que intervienen para que los alumnos asuman posturas negativas como la falta de respeto. Además se ofrecen las alternativas didácticas que dan solución en parte al problema planteado.

1.4. OBJETIVOS.

Despertar en el docente la inquietud por considerar los valores cívicos como influencia importante en el buen desempeño del trabajo dentro del aula y por ende en el aprovechamiento de los alumnos, vincular acciones pedagógicas y conductuales dentro del contexto escolar con situaciones de la vida cotidiana que de una u otra forma se encuentren interrelacionadas, para contribuir al buen desempeño del alumno dentro y fuera de la escuela. Para favorecer el aprendizaje en todas las áreas con el respeto generado por las estrategias propuestas.

ESPECIFICOS:

Proponer que el trabajo en el grupo se desarrolle en un ambiente de respeto y justicia.

Propiciar que los alumnos se desenvuelvan con libertad, en un ambiente de respeto.

Establecer estrategias para que el alumno reconozca cuales situaciones favorecen el fortalecimiento de los valores.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2.- MARCO TEORICO.

2.1. LOS VALORES MORALES.

Una de las metas principales de los sistemas educativos a nivel mundial en particular de nuestro sistema educativo a nivel nacional es elevar la calidad de la educación de manera que permita integración de cuadros profesionales, científicos y técnicos solidamente formados que coadyuven al desarrollo integral del país.

Dentro de esta perspectiva es importante considerar la formación inicial de los alumnos ya que constituyen uno de los eslabones más importantes del proceso educativo escolarizado y en ella juega un papel fundamental la formación de los valores morales. Los valores morales constituyen la base primordial de toda adquisición del conocimiento; el inicio de la enseñanza de la moral ha permitido estudiar situaciones objetivas con el propósito de encontrar mejores explicaciones de problemáticas acaecidas en la vida social de los pueblos.

Por ello la adquisición de valores morales por parte de la especie humana, constituye un proceso que da inicio desde el nacimiento y avanza de manera progresiva conforme el sujeto se enfrenta a las diversas situaciones y pone a prueba un ilimitado número de actitudes y termina al tiempo que la vida misma de los individuos.

2.2. EL RESPETO.

Para estudiar el respeto y la interiorización de este como conducta derivada en regla moral, se hace necesario el análisis de lo que algunos estudiosos de la conducta social han dicho acerca de ello.

Para Kant, el respeto es inexplicable desde el punto de vista de la experiencia. Afirmar su verdad sería admitir que el investigador no puede penetrar en el análisis de este fenómeno moral de la conducta y renunciar por consiguiente a cualquier intento de explicación acerca de ella.

Durkheim, por su parte, ha estudiado sistemáticamente la observación que profesa una sociedad hacia las normas establecidas y presenta sus hipótesis acerca de como se genera y como funciona el respeto en los miembros de esta sociedad hacia sus reglas.

Para Durkheim " El respeto es importante por el grupo social al que se pertenece, pues resulta de la presión que ejerce sobre el individuo."¹.

Este respeto unilateral, casi mágico, inapelable, hacia lo mayor, desde su punto de vista, explica el origen de la religión y de la moral. Un respeto así considerado sagrado y moralmente obligatorio, es necesario para la permanencia de la sociedad.

De esta forma, "la regla no es más que la condición de existencia del grupo social, y si la regla resulta obligatoria para la conciencia, es porque la

¹ DURKHEIM, Emilio, educación y sociología.- pag.75.

vida en común transforma esta conciencia en su propia estructura inculcándole un sentimiento de respeto².

El ejemplo de la sociedad primitiva al tener contacto con otras tribus o clanes. En el niño, este enfrentamiento con otros grupos diversos, en los que siguen otras reglas, dirigen el respeto, necesariamente a las mismas, desaparecen los conformismos sociales y ocurre la desaparición, sino que cada una, de las reglas que en un tiempo fueron del deber ser de su segmento social.

Este proceso conduce a la diferenciación de los individuos y al establecimiento de la personalidad y al individualismo.

2.3. LA ENSEÑANZA DE VALORES MORALES.

La enseñanza de valores morales se da tanto dentro de la escuela como cualquier grupo donde el sujeto establece contacto como lo son: la casa, los amigos, la iglesia, etc.

Es tarea del maestro afrontar las relaciones de una sociedad más equitativa, exigirá entre los niños determinado comportamiento y tomará en cuenta el grupo social al que pertenecen.

Civismo se constituye como una rama de las ciencias sociales el cual proporciona las normas del niño para ser un buen ciudadano, y a tener los conocimientos necesarios respecto a derechos obligaciones en una sociedad

² PIAGET, J. Ant.p.104.

y patria. En resumen el civismo normará los actos que hacen a un buen ciudadano.

El objeto de este estudio principal es: los valores sociales y morales como el patriotismo, respeto disciplina, tenacidad, autenticidad dentro de una familia y una sociedad.

2.3.1. HONESTIDAD: Cualidad que guía a las personas a actuar con rectitud, responsabilidad y honradez en todos los momentos de su vida.

2.3.2. LIBERTAD: Derecho del ser humano para tomar sus propias decisiones y actuar sin violar los principios y normas que existen.

2.3.3. COMPETITIVIDAD: Deseo de hacer bien las cosas para ser mejores cada día en beneficio propio y de los demás.

2.3.4. TENACIDAD: Cualidad de las personas mediante la constancia logran terminar lo que iniciaron, esforzándose y venciendo dificultades.

2.3.5. DISCIPLINA: Actitud que distingue a las personas que organizan sus acciones, respetan y aceptan las reglas propias de cada actividad que realizan.

2.3.6. RESPONSABILIDAD: Cualidad de las personas que se esmeran en cumplir con prontitud y de la mejor manera con sus compromisos.

2.3.7. JUSTICIA: Virtud del ser humano para conceder a cada quien lo que por derecho le pertenece como persona.

El valor que más nos interesa es el respeto en todas las índoles de la vida como una actitud de participación responsable frente a distintas situaciones.

Dichos valores se viven en cada momento de ditinta manera en la familia por ejemplo, la cual; está establecida sobre las bases del matrimonio, que es un contrato de carácter civil por el cual un hombre y una mujer se comprometen a ayudarse mutuamente, a educar a sus hijos y a obtener el respeto de la sociedad.

El niño tiene un lugar importante en el seno de la familia girando entorno suyo los esfuerzos del padre en el trabajo y la actividad de la madre en el seno del hogar.

Recibe muchas atenciones y cuidados tanto del padre como de la madre y a cambio de todos los cuidados, él sólo tiene que observar una conducta intachable que evite los peligros que puedan sobrevenirle, aprovechar lo mejor posible los estudios, dedicando todo el tiempo necesario al aprendizaje, debe ser correcto en el trato con las demás personas, que lo rodean como también conservar su limpieza, tanto en el vestido como en su persona.

La familia tiene obligaciones para el niño, pudiendo considerarse como derechos naturales del niño aquellos que le permitan vivir, y educarse lo mejor posible para ser un buen ciudadano digno hijo de México, tal es el caso de el derecho de ser alimentado, vestido y tener un buen hogar, limpio y agradable donde sólo se observen hábitos buenos, el derecho de ser educado, para lo cual tiene obligación de asistir a la escuela.

Una alegría infinita proporciona el hijo a sus padres cuando va a la escuela y hace como trabajo manual algún utensilio que es de utilidad para toda la familia.

El sueño de toda familia es llegar a habitar su propia casa, muchas veces este sueño representa para los padres el trabajo constante y tesonero de muchos años.

La casa es el sitio de alegría y cariño. La aspiración de todo ser humano es la de disfrutar en el hogar, todas las comodidades que ofrece la civilización y para lograrla, debe prepararse adecuadamente y trabajar con tenacidad para adquirir la propia casa, la ropa, los muebles, que hace nuestra vida más grata.

Son los padres los que desean más intensamente la educación de sus hijos y cuando ellos mismos no la pueden dar completa, confían la labor a la educadora, a los maestros que pagados por el gobierno federal cumplen eficazmente con la tarea más sublime, que es la de educar a la niñez mexicana.

Como el niño, es una parte de la comunidad escolar, es indudable que deben participar en todas las actividades sociales de la escuela pues así se acostumbra al trato social y se educa para la colectividad.

En los festivales escolares el niño tiene amplio campo de acción para adquirir muchos de los buenos hábitos que deben de poseer.

Durkheim desarrolla una hipótesis que sirve a diferencia del primero, al individuo como principio y método, aunque reconoce "necesaria la interacción del sujeto al menos como uno más para que se de el respeto, la conciencia de la obligación y la constitución de la regla".³

El respeto a los mayores mencionados por Durkheim, debe entenderse como enfocado por el conjunto formado por la generación de análisis; mientras

³ DURKHEIM, Emilio. Educación y sociología. pag 77.

que el mencionar, lo dicho por Durkheim acerca de los mayores debe entenderse la determinación y diferenciación que hace cada uno de ellos, si se toma en cuenta que su método en el individuo.

Para Durkheim, el respeto resulta necesariamente de las relaciones interindividuales y el deber de ser elevado a rango de categoría para desarrollar su explicación.

Desde pequeño el niño está sometido a las relaciones interindividuales, a través de ellas, recibe consignas de otras personas. Estas personas son personas mayores, no necesariamente adultas. La reacción del niño no es la misma para con todas las personas, de manera que en lugar de otorgar en todos los mayores la representación de dignidad respetuosa propia a su investidura de adulto. El autor explica que el niño interpreta y acepta las consignas impetuosas como deber, por respeto a las personas que se le da, y no por respeto a la regla en sí.

Entre los mayores, el niño recibe el mayor número de consignas por parte de los padres y admite que sean ellas el vínculo por medio del cual se le inculque el deber, igualmente es a sus padres a quienes aceptan el mayor número de consignas útiles para su vida.

Posteriormente son otras personas mayores las que impondrán su ideal del deber en la medida que el niño acepta sus consignas, sobre todo cuando se relaciona a las reglas de su juego.

En este momento, quien recibe consignas se encuentra con el problema de interpretar consignas diversas y aún contradictorias.

Solamente en su actuación autónoma, libre de la "obligación" observando no la consigna, sino el razonamiento producto del análisis de una o varias consignas contrapuestas, puede valorarse el significado y el peso adquirido por el respeto en la persona.

Para Durkheim es necesario que el niño crezca para que adquiera conciencia moral, suceso que en las sociedades primitivas o segmentarias se asume como aceptación de los valores morales no razonados o al menos con un peso tal de la tradición, que se corresponde a la conciencia. El niño deja de ser presionado para pasar al bando de los que presionan.

Para Bovet, en una espiral de recibir la consigna y aceptarla, el respeto se forma a través de la razón interpuesta por el sujeto hacia la persona que emite la consigna, en esta valoración de la persona, no de la consigna la razón va ganando terreno en la formación moral de la conciencia del deber.

La diferencia fundamental entre ambos, es tanto su método el ser social y el individuo como la conclusión a la que llegan, sin llegar a ser contradicciones, sino explicaciones paralelas al mismo fenómeno. Durkheim y Bovet, entre otros.

Piaget distingue tres tipos de conducta: motriz, egocéntrica y cooperativa. A cada una de ellas corresponde sendos tipos de reglas: motriz, coercitiva y racional, derivadas de la actividad motora, del respeto unilateral y del respeto mutuo, respectivamente.

2.4. ACTIVIDAD MOTRIZ Y REGLA MOTRIZ.

Entre los 0 y 2 años de edad, aproximadamente, el niño adquiere conciencia de ciertas regularidades proporcionadas por el medio ambiente. A esta edad, esa regularidad adquiere la dimensión de costumbre o hábito de ritmicidad, verdad o seguridad; de tal manera que cuando se rompe, se produce un desasosiego indicador de la adaptación que presentaba para esa situación descrita a la cuál había ritualizado su actividad motriz. De esta situación deriva una regla que en un principio significa el deber ser del universo, de la humanidad, etc.

En este período, se desarrolla fuertemente una inteligencia motriz en la que influye de manera importante esa sensación de regularidad que constituye a todo tipo de inteligencia, pero de forma más observable en esta etapa. Esa sensación de regularidad no solamente se ritualiza, sino que provoca la aparición de la obligación.

Ya antes Durkheim había afirmado que en esta obligación él no toma en cuenta explícitamente la conciencia de regularidad hay una sensación de respeto y autoridad que no puede provenir del individuo solo.

Independientemente de ello, Piaget considera que, sin contradecir a Durkheim en el anterior, todo esta, regularidad observada le significa el niño como regularidad física y de regularidad moral al mismo tiempo, dado que no puede diferenciar entre ambas. Incluso no tiene diferencias la percepción física de la moral. el mundo es formado en estas dos dimensiones.

El horario de tomar sus alimentos, las "obligaciones" de no hacerse daño con las uñas o golpearse, son actividades motoras sancionadas por los adultos cuya titulación se afirma o se prescriben física y moralmente, de tal manera que a los 12 meses, los rituales motrices del niño reflejan la influencia del adulto.

Para explicar la formación de las reglas morales, entre ellas el respeto, es necesario entender que Piaget deriva la explicación del nacimiento de todas las reglas a partir de presentar la génesis de la regla motriz de la siguiente manera.

En el niño se ritualiza una actividad en costumbre, cuando esta costumbre es contrarrestada por la pérdida.

2.5. LA ETICA.

Estudia la moral del hombre en sociedad, su forma de vida, de una actitud moral.

Desde que el hombre se agrupó en sociedades tuvo la necesidad de desarrollar una serie de reglas o valores que le permitieron regular su conducta frente a los otros miembros de la comunidad.

Los hombres no pueden vivir sin reglas ni valores.

La moral es el ser mismo del hombre cuando está en su propio y vital eficacia.

No pueden vivirse sin una moral que oriente, que guie la vida hacia la asimilación de los valores humanos.

Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida y por ello no crea ni fecunda su destino. Desde que la humanidad se organizó en sociedades ha tendido a crear reglas, percepciones que regulen su comportamiento, dando lugar a la moral frente a este fenómeno humano la tarea de la ética consiste en explicar su razón de ser, sus orígenes el sentido de su evolución, etc. En sus meditaciones, la ética investiga que es una conducta buena y sus condiciones deben cumplir las instituciones humanas para moralizar al individuo.

Una de las características de la ética como disciplina filosófica, que la colocan como ciencia peculiar, es su referencial al hombre, la ética implica una teoría del hombre.

En cuanto a la dedicación de moral, muchos son los conceptos que se han formado sobre ella:

a) La moral es un conjunto de normas aceptadas libre y consientemente que regulan la conducta individual y social de los hombres.

b) La moral es un sistema de normas, reglas o deberes que regulan las acciones de los hombres entre si.

La moral es el conjunto de reglas que la sociedad exige que un hombre moral es aquel que vive en concordancia con las costumbres de su sociedad y cuyo castigo es la separación de ella.

En la moral es el conjunto de normas y formas de vida a través de las cuales el hombre aspira a realizar el valor de lo bueno.

Tienen como propósito regular la conducta del hombre en sociedad. Además deben ser realizadas en forma consciente y libre e interrealizadas por el sujeto. Mediante ellas el individuo pretende llegar a realizar el valor de lo bueno.

Según Francisco Larroyo la filosofía es una fundamentación, una reflexión crítica sobre la cultura y sus valores. La cultura es todo lo hecho por el hombre en sentido valioso.

Con el objeto de fundamentar y explicar críticamente cada una de las áreas de la cultura (ciencia, moral, religión) la filosofía es una serie de disciplinas especiales.

AREA CULTURAL	DISCIPLINA FILOSOFICA	VALOR CORRESPONDIENTE
Moral	Ética	Lo bueno
Ciencia	Lógica	La verdad y sus modalidades
Arte	Estética	La belleza y sus modalidades

La lógica, la estética y la ética son disciplinas fundamentales de la filosofía.

La estética: Encuentra su objeto de reflexión en el área cultural llamada moral. El objetivo que le corresponde a la ética fundamentar esta experiencia

humana que es la moral. La moral ha sido y seguirá siendo una de las creaciones genuinas y necesarias del hombre.

Sócrates es la principal persona de una actitud ética pura.

Hacia el siglo XVIII nos encontramos con una figura de primer orden como la de Emmanuel Kant. (1724-1804) filósofo muy importante en la ética.

Sócrates dice que existe una unión inseparable entre la ética y la filosofía tendríamos que mencionar a que se refiere la filosofía es la interpretación del mundo, de la vida, del hombre.

La filosofía surge en Grecia en el siglo VI A.de C., con los filósofos pésocráticos. También puede hablarse de un origen, cuando dice:

“Los hombres empiezan en la actualidad y empezaron la primera vez a filosofar por obra de la admiración frente a la realidad circundante”.

2.6. LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y SU APLICACION EN EL AVANCE DE LA SOCIEDAD.

La historia del pensamiento y su aplicación en el avance de la sociedad ha tenido una implicación tal que han surgido distintos enfoques históricos filosóficos o educativos en torno al tipo de historia que se requiere en los diferentes campos que tiene aplicación.

La historia que se ha conocido a través de los períodos escolares en nuestra sociedad comunmente ha sido una historia lineal ya que los hechos singulares han sido ubicados sólo en tiempo y espacio lo que ha permitido saltar de un hecho a otro componiendo así textos ordenados.

En esta forma de ver la historia, ha sido una forma tradicional que conlleva el aburrimiento y desinterés por conocer el pasado histórico. Para que estos hechos sean inteligibles deben definirse en una historia global fuera independientemente de él.

Esta forma crítica de analizar los hechos situados en tiempo y espacio así como clasificándolos crean autenticidad a los mismos y credibilidad en la historia misma.

Esta visión de la historia con criticismo no es utilizada porque no corresponde a los intereses del sistema, ya que crearía confusión en la sociedad e interés en exigir una buena dirección del presente para asegurar un mejor futuro.

El pensamiento de las sociedades es conducido por dirigentes, administradores que forman parte y además encauzan el estado. Entendiéndose por pensamiento; la facultad de comparar, combinar y estudiar las ideas.

ESTADO	Cuerpo político de una nación.
SOCIEDAD	Asociación de personas, familias o naciones.
EDUCACION	Proceso social en el que las generaciones nuevas se van apropiando de elementos culturales que las generaciones adultas han constituido.
HISTORIA	Es una ciencia dinámica que estudia el pasado, aplicandolo en el presente y poder predecir el futuro

explicando los hechos que acontecen en diferentes aspectos.

De la regularidad se provoca un conflicto, mismo que tiende a resolverse mediante la búsqueda de lo habitual en una mezcla de asimilación de los esquemas anteriores y adaptación a las condiciones actuales.

“ Aquí nacen las reglas, desde el momento que se alcanza un equilibrio entre la acomodación y la asimilación, las conductas adoptadas cristalizan y se ritualizan. Se establecen nuevos esquemas que el niño busca y conserva cuidadosamente, como si fueran obligatorios o estuvieran cargados de eficacia.”⁴

Antes de pasar a otro tipo de conducta, que como es característico en Piaget, representa otra categoría y se ubica en su correspondiente estudio, es necesario dejar asentado, que este tipo de inteligencia será retomado cuando se analice la conducta cooperativa, que Piaget advierte sobre la discontinuidad constante que se va dando entre la presentación de la conducta y la continuidad lo constituye el hecho de que el niño, a los 2 años, empieza a diferenciar entre las reglas impuestas y las reglas creadas por el mismo en sus juegos. Por una parte sigue el ejemplo de los adultos como el deber de ser de la humanidad, y por otro toma conciencia de sus propios procesos motrices.

Conjuga con el desarrollo de la imaginación de su segunda etapa (respeto unilateral) para hacer intervenir la cooperación interindividual en el

⁴ PIAGET, J. Sociedad y trabajo en la práctica docente. p.96

tránsito de las tendencias propias al consciente, de manera que el espíritu queda a salvo de ser dominado por aquellas, salvado por la consciencia, cosas que no ocurrían en la etapa excentrica.

Las conductas aparentemente cooperativas de los infantes de Jardín de niños o de los primeros años de la escuela primaria, obedecen a la sugerencia de los adultos y a motivaciones más adjudicables a la motricidad o a la fantasía de pertenecer al mundo (yo-medio), que a la disposición de aceptar la cooperación.

Para el niño egocéntrico la ley suprema de la cohesión derivada del respeto unilateral, consistía en la imitación ya que el mundo era como debía ser.

Desde el momento en que el niño acepta la cooperación confronta dos posibilidades, dos mundos, dos reglas: razona acerca de la validez de uno y otro; media valores y respetos; negocia significados. Aunque las primeras veces siempre sale victorioso, pues no puede abandonar su egocentrismo sin experimentar todo un proceso, la aceptación de la cooperación del mundo y su conducta, se autogobierna conscientemente, ahora por un sistema o código de reglas morales generadas de su conducta cooperativa, de la cuál derivarán las reglas racionales.

La aceptación de las consignas que menciona Bovet: La situación de entrenamiento intelectual y de acción del niño:

“ el único modo de evitar estas refracciones individuales consistiría en una cooperación verdadera, o sea que el adulto y el niño distinguieran la parte

correspondiente a sus individualidades o la de sus relaciones comunes. Para llegar aquí es necesario: que cada mentalidad se posea, se sitúe en una relación a las otras (igualdad intelectual y reciprocidad), regular que el respeto unilateral como tal no puede engendrar.”⁵

Esta realidad del niño caracteriza a la etapa egocéntrica, en la que la regla coercitiva derivada del respeto unilateral, la define.

2.7. RESPETO MUTUO Y REGLAS RACIONALES.

¿Que estructura impide a los niños menores de 7 años su diferenciación yo-medio? sin duda la respuesta puede parecer polémica: La cooperación. Porque ¿no hay cooperación en los niños desde el nacimiento? la sonrisa del bebé, la plática y todas sus conductas descritas como motrices, anteriores al egocentrismo la pusieron en contacto con el mundo a través de la percepción motora, y cuando empezó a desarrollar su imaginación, en lugar de buscar explicaciones, la fantasía distrajo al intelecto en confusiones yo-medio y se vio interrumpida la tendencia de conocer el mundo. Una vez pasada esta etapa, se rescata la tendencia de explicarse del mundo, propios de la primera etapa (motriz) y su presión a la que hace alusión Durkheim; coerción derivada del respeto unilateral expuestos por Piaget, producía una obediencia irreflexiva, como por mandato divino, por que ese era el deber ser y el niño se encontraba obligado a integrarse a la sociedad al universo-yo. Desde que aparece la conducta cooperativa, el mundo y las reglas, se producen por acuerdo; son

⁵ PIAGET, J. Sociedad y trabajo en la práctica docente. p.96.

válidas en la medida que se convenga y se validan moralmente a través del respeto mutuo.

Este descubrimiento lo disocia de los demás; se eleva su estatura intelectual a través de su independencia y descubre el funcionamiento del sistema de reglas no en la imposición unilateral, sino en la reciprocidad.

“El niño adquiere otra dimensión de la personalidad, quizá sea correcto decir: la personalidad, se entiende por ella a lo contrario del yo, ya que se sitúa y admite a las normas de la reciprocidad y a la discusión objetiva, como único método para hacerse respetar”, como lo sostiene Piaget.⁶

El respeto, como está expresado anteriormente, no es el mutuo acuerdo en el bien y el mal indistintamente. Constituye un valor moral en tanto a que sujeta a los individuos a seguir normas irrenunciable que gobiernan la vida afectiva, de igual modo que la lógica lo hace con la inteligencia.

Sin embargo, esta etapa de desarrollo es imperfecta o ideal en tanto que nunca desaparecen los requisitos del respeto unilateral y siempre hay ataques de esta reminiscencia en contra de la cooperación y el respeto mutuo, representativas del equilibrio.

Ya que el problema enfocado es la ausencia de respeto entre alumnos de un grupo de primaria, se hace necesario puntualizar sobre la idea de que aún en los grupos en los cuales parece liderar una persona con ausencia del valor moral del respeto, el acuerdo viciado o incorrecto instituido por el líder, es aceptado por sus compañeros.

⁶ PIAGET, Jean. Sociedad y trabajo en la práctica docente.

2.8.DIMENSION SOCIAL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

En el nivel social podemos considerar el aprendizaje como uno de los polos de la pareja enseñanza-aprendizaje cuya síntesis constituye el proceso educativo. Dicho proceso comprende todos los comportamientos dedicados a la transmisión de la cultura, incluso a los objetivos como institucionales que, específica (escuela) o secundariamente (familia), imparten educación a través de ella el sujeto histórico ejercita, asume e incorpora una cultura particular, en tanto habla, saluda, usa utensilios, fabrica y reza según la modalidad propia de su grupo de pertenencia.

Educación consiste en enseñar, en el sentido de mostrar, de poner señales, de marca como se hace lo que se puede hacer. Así el niño aprende a expresarse, a vestirse, a escribir y también a no ensuciarse, a no llegar tarde, a no llorar. La manera de hacer que la educación prescribe, tiene por objetivo la constitución del ser que un grupo social necesita: ser respetuoso, limpio, puntual, desafectado, etc. A través de la acción desplegada y reprimida el sujeto incorpora una representación del mundo, a la que a su vez incorpora y sujeta.

Así, toda transmisión de cultura supone un recorte, una selección de modalidades de la acción cuyo determinante es la situación del educando en la relación de producción, profesionalización, etc. De su familia y grupo de pertenencia, en este sentido el aprendizaje garantiza la continuidad del proceso histórico y la conservación de la sociedad como tal a través de sus transformaciones evolutivas y estructurales. Pero también cumple un papel

relevante en la implementación de sus transformaciones, pues es evidente que si los sistemas educativos necesitan educar para conservarse, los revolucionarios necesitan hacerlo con más razón a fin de concientizar y militar la militancia.

La transmisión de la cultura es siempre ideológica en tanto es selectiva y compete a la conservación de modos peculiares de operar, y por lo tanto, el mantenimiento de estructuras definidas de poder.

Métodos de análisis basados en el materialismo histórico y apoyados con otros recursos particularmente inspirados en la lingüística estructural, permiten la denuncia de las representaciones implícitas de las formas y métodos de la transmisión y su crítica desde el punto de vista ideológico y epistémico, que encararemos en ocasión de la programación.

2.9. INTERACCIONES INDIVIDUALES.

La comprensión infantil de los factores que determinan el funcionamiento de una sociedad depende tanto del nivel de conceptualización que el niño va construyendo poco a poco, a partir de su interacción con el mundo social adulto, como de las interacciones que a lo largo de su vida va a ir experimentando ese sujeto con el colectivo del que forman parte.

La presión social, a través de distintas instituciones ejerce sobre el niño una influencia que le lleva a interpretar los hechos sociales de forma predeterminada y desde un solo ángulo, negándose toda posibilidad de modificar y por tanto de experimentar en sus relaciones con el adulto; sin embargo, la queda un margen de actualización espontánea suelen permitirse

sólo en los tiempos dedicados al ocio o en las situaciones extraescolares, pero cuando se trata del saber, del aprendizaje, de la lección, no suelen favorecer entre los niños otro tipo de relación que la puramente competitiva.

Si la escuela consigue coordinar la experiencia de un colectivo a través de la construcción de sus relaciones interindividuales potenciando el aprendizaje de la cooperación y por tanto de las nociones sociales primitivas e inmediatas en el marco de un trabajo que favorezca el desarrollo del conocimiento físico, matemático, social, etc., (y no independientemente de él) se contará con las mejores condiciones para orientar un desarrollo mayor y más armonico de todas las potencialidades psíquicas del niño.

2.10. ETAPAS DE LA SOCIALIZACION EN EL NIÑO.

El desarrollo de la inteligencia del niño está íntimamente ligado con el desarrollo de la personalidad total, con la edad varían las relaciones del niño con su medio, edad, etc., la adaptación al medio se da en función de las necesidades de los seres vivos y la capacidad para satisfacerlas.

Según Wallon el niño se socializa a los 5 ó 6 años.

Hacia la edad de los 6 ó 7 años comienza a representar a los demás de la manera en que se ve a si mismo. La adaptación del niño a su medio es caracterizada en distintos períodos según el mismo autor.

El período de los 3 a los 5 años es aquel en que se constituye lo que se llamó complejos, es decir actitudes individuales de insatisfacción que puedan marcar de una manera, y de modo prolongado, el comportamiento del niño en sus relaciones con el medio.

El niño es pues extremadamente exclusivo, es capaz de jactancia y presunción, pero es sobre todo capaz de tener celos.

Los celos son una causa de ansiedad frecuente en esta etapa de la vida afectiva.

La edad de los 6 a 7 años es la edad en la que la escolaridad es obligatoria, concibe a sus camaradas como una unidad que puede agregarse a grupos diferentes, que puede clasificarse diferentemente, siguiendo las actividades a las que se libra: la carrera, la facilidad en el aprendizaje de la lectura, del cálculo, etc. Es capaz de considerarse como una unidad susceptible de entrar en distintos grupos y, ajustándose a ellos, a modificarlos pero se vuelve capaz de contar con los otros, de querer persuadir a los otros o dominarlos, es una etapa extremadamente en las capacidades intelectuales y sociales del niño.

El niño está en situación de entrar a grupos o de retirarse de ellos, en vista de intereses y objetivos variables pero le es permitido elegir.

La necesidad de formar pandillas con sus hermanos mayores y el rechazo que recibe convina sus relaciones más igualitarias con sus padres y su deseo de anticiparse a su desarrollo futuro.

Experimenta el deseo de hacerse valer, en cuanto individuos y de medir su fuerza en relación al grupo. Se observa una forma de socialización que se traduce por la cooperación, por la exclusión, por la vitalidad y que se acompaña con una individualización correctiva.

Tales son los resultados que se pueden obtener en esa edad que va de los 6 y 7 años cultivando el espíritu de cooperación, de la cooperación que se

dirige a las personas y que es lo contrario de los equipos rituales, donde el niño que hace ver los puntos de equipo, se convierte en objeto de desprecio y aún de persecución.

Esta etapa de sociabilidad permite unir al individuo en el grupo simultáneamente por la emulación y la solidaridad.

Los fenómenos que son muy generales en la vida afectiva se tornan muy intensos: se trata de lo que se llama ambivalencia de las actitudes o de los sentimientos.

Esta edad es la de la ambivalencia, edad en la que se quiere dominar, se quiere sacrificar, hay una forma de sentimiento que es la síntesis de esas dos tendencias a dominar, a sacrificarse; es la responsabilidad.

La responsabilidad confiere un derecho de dominación, pero comporta también un deber de sacrificio. El responsable es aquel que debe eventualmente ser el primero en sacrificarse.

Desde la etapa fetal y después del nacimiento el niño recibe todo de su madre. Sin embargo se vuelve muy pronto un pequeño individuo en el vientre de ella, y tiene un sistema circulatorio propio a pesar de ser la sangre de su madre la que le da el oxígeno necesario para el desarrollo de los tejidos.

Cuando se dá el nacimiento del niño tiene la carga y la responsabilidad de respirar por sí mismo. Queda bajo su dependencia para la alimentación y para una sensibilidad que es muy visible e importante para la criatura.

Todo, en las primeras reacciones e impresiones se agrupa en las necesidades que experimenta el niño.

El niño está pues primeramente ligado a su madre. Pronto las demás personas que lo rodean son distinguidas con facilidad, no como individuos, sino por el rol que desempeñan.

El desarrollo social del niño será por etapas particulares rápidas desde el momento en que aprendan a caminar y a hablar.

Caminando pueden a voluntad, modificar su medio e ir de un lado a otro. Con el lenguaje llega a dar nombres diferenciadores de los objetos.

2.11. CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE.

Los seres humanos en su interectuar diario van apropiandose de la información externa la cuál interiorizan para construir el conocimiento.

“A través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento el cuál dependiendo de las fuentes donde viene, puede considerarse bajo tres dimenciones: Físico, lógico matemático y social.”⁷

El enfoque psicogenético enfatiza que el conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que son observables en la realidad externa como: color, forma, tamaño, peso, etc.

⁷ ARROYO, Margarita, Planificación de las actividades docentes. p.5.

La forma como el niño encuentra las propiedades físicas de los objetos es actuando sobre ellos material y mentalmente.

El conocimiento lógico matemático, se desarrolla a través de la abstracción reflexiva. Es decir cuando el niño va accionando sobre el objeto, va creando mentalmente relaciones entre ellos paulatinamente establece diferencias y semejanza, es decir las relaciones con un ordenamiento lógico.

El niño debe haber construido estructuras precisas para asimilar aprendizajes subsecuentes, su característica es que siempre se desarrolla hacia mayor coherencia.

En lo que respecta a la construcción del conocimiento social se dice que es arbitrario ya que proviene del censo socio-cultural establecido.

Este conocimiento difiere de una cultura a otra y los elementos que en este se encuentran son: el lenguaje oral la lecto-escritura se le dificulta un poco al niño debido a que no sustenta ninguna lógica invariable sobre reacciones requiere de los objetos sino que este conocimiento tiene que aprenderse de las personas del contexto social que rodea al niño.

Se considera que el niño aprende las reglas y valores mediante un proceso que construye en su relaciones con los adultos. Es así como dependiendo de la calidad de las relaciones que el niño tenga con los mayores es como se va a dar el aprendizaje en el niño.

El niño construye su conocimiento a través de las experiencias que va adquiriendo de las acciones que el mismo ejerce sobre los objetos y de las que a su vez le proporcionan el medio en el que se desenvuelve, los elementos

circundantes, la calidad del medio, la escuela, su hogar, las oportunidades de acción y las situaciones que determinan el conocimiento del niño.

“Por una parte el sujeto construye sus mecanismos intelectuales y por otra construye el mundo que le rodea. Estos dos aspectos, sin embargo están estrechamente conectados y no pueden separarse.”⁸

Por lo tanto algunos conocimientos sólo podrán ser construidos por el niño cuando este se enfrenta a situaciones que son de su interés y acordes al nivel de desarrollo en que se encuentra.

El maestro debe aprovechar los “errores” del niño, para propiciar la regulación y con ello evolución del mismo alumno.

“El sujeto que aprende, en este caso el niño, es un sujeto activo, considera que para poder comprender lo que le rodea pregunta, investiga y pone a prueba diferentes objetos.”⁹

Para llegar a la respuesta correcta, el niño necesitaba tiempo que puede ser diferente para cada uno y en muchas ocasiones.

Es el niño quien construye correcto su conocimiento al interactuar con los objetos, y al reflexionar sobre las acciones que establecen con ellos, esto le permite poner a prueba las hipótesis que formula, confirmarlas o rechazarlas.

El conocimiento se genera a partir de los contactos funcionales que tiene el alumno con su medio y su maestro ya que al interactuar diariamente ya

⁸ DELVAL, Juan. Crecer y pensar.p.219

⁹ DELVAL.Juan. Crecer y pensar.p.219.

apropiándose de información externa, la cuál interiorizan para construir el conocimiento.

2.11.1. EL APRENDIZAJE.

Según Piaget el enfoque psicogenético concibe el aprendizaje como bidireccional, es decir, la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende.

Por esto el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño (sujeto que conoce) y el objeto de conocimiento.

Piaget cita en su escrito que el aprendizaje es concebido como proceso por medio del cuál el sujeto construye su propio conocimiento; resultado de la reflexión que cada sujeto realiza sobre el objeto para comprender y utilizarlo de manera creativa o sea que el sujeto tiene que juzgar un papel muy activo para hacer suyos los contenidos que la realidad propone.

Este proceso implica varios elementos como son: el niño considerado como el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento. Al lado de estos se encuentran: el medio social, el escolar y como agente propiciador de la integración necesaria entre el sujeto y el objeto, el maestro.

Es decir, para que un estímulo actúe sobre el individuo, es necesario que este también actúe sobre el estímulo. lo asimila y lo acomode a el.

La asimilación es la acción del sujeto sobre el objeto es decir, la acción del niño sobre el objeto en el proceso a sus conocimientos o esquemas anteriores.

La acomodación, es la modificación que el sujeto realiza sobre sus propias estructuras con el fin de adaptarlas mejor al medio.

Estas dos acciones: Asimilación y acomodación, se complementan y en coordinación recíproca se logra que el sujeto funcione en forma cada vez más adaptada a la realidad. A esta adaptación formada de asimilación y acomodación le podemos llamar equilibración, gracias a la cuál el niño pasa de un nivel de conocimiento a otro nivel, más complejo, más evolucionado.

El aprendizaje se adquiere por medio de las experiencias vívidas con anterioridad, por lo tanto nadie puede aprender por otro.

Por lo anteriormente expuesto el maestro deberá dejar que el niño pruebe diferentes respuestas, algunos de ellos aproximaciones, para saber cuáles son las acciones que está utilizando.

No debe considerar los errores o equivalente, pues en base a estas respuestas es que el niño construye otras cada vez más elaboradas. Para llegar a la respuesta correcta el niño necesita mucho tiempo que puede ser diferente para cada uno.

Otras veces las respuestas de los niños difieren de las que el maestro tiene un función de alguna actividad y de su pensamiento adulto. Rechazarlas implicaría sentirse el poseedor del saber y desaprovecharlas implicaría ignorar la capacidad cognitiva del niño.

El maestro debe permitir que ante una situación los niños lleguen a una solución por diferentes caminos por lo cuál deberá traer un clima en que el "error" este permitido, ya que de otra manera el niño no se arriesgará a

equivocarse, no formulará hipótesis, en fin de no regresar en sus conocimientos.

2.11.2. LOS SUJETOS EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El hombre es un ser social por naturaleza ya que desde temprana edad el se relaciona con las personas que le rodean como son: su familia, sus compañeros de la escuela y la comunidad, es así como a través de sus acciones e interacciones que efectúa en su cotidianidad, establece relaciones familiares sociales en las cuales constantemente se estén confrontando, completamente o adquiriendo forma de sentir, pensar y actuar que implican múltiples aprendizajes.

La escuela tradicional considera al maestro como el mediador entre el alumno y el objeto de conocimiento, que ejerce influencia en el educando y le transmite todo lo que el sabe para que el alumno almacene y así lo aprenda, contraria a esta concepción que se considera errores de la actualidad se presentan la de la corriente psicogenética que ve al maestro como una parte del proceso educativo, capaz de estimular al alumno en la actividad docente permitiéndole expresarse libremente.

Compartiendo con él, experiencias, respetándole su individualidad y personalidad y considerando su desarrollo cognoscitivo así como su entorno afectivo y socio-cultural.

El maestro conociendo en que nivel de desarrollo se encuentra el niño, sabiendo como evolucionan los procesos particulares de cada uno de los conocimientos que el niño puede hacer suyos, le organizará un programa a

través de sus preguntas, lo enseñara a investigar, a observar, a sacar conclusiones y sólo así en esa interacción maestro-alumno, se enriquecerá el intelecto y la personalidad del sujeto que aprende.

Es tarea del maestro lograr que los niños se familiaricen con una actitud de ayuda recíproca (cooperación y operación) y hacerlos sentir que las opiniones de todos tienen valor y no solo las del maestro o las de unos cuantos.

2.11.3. PAPEL DEL ALUMNO.

Contrario a lo que fué en la escuela tradicional del alumno deja de ser pasivo, deja de recibir información de asumir el rol de espectador y empieza a interactuar con las experiencias de aprendizaje, con una variedad en medios, formas de representación de acuerdo a su desarrollo su responsabilidad es mayor en cuanto a que debe a su desarrollo su responsabilidad es mayor en cuanto a que debe investigar permanentemente, valorar, investigar soluciones, debe poner en juego sus conocimientos anteriores para adquirir nuevos, elaborar nuevas hipótesis conforme confronta sus expresiones con las expresiones adultas. Según Alfredo Sánchez Vázquez " el contrato de elabora en nombre del alumno, se expresa en planes y programas se confeccionan con base a los intereses psicobiológicos del escolar, pretendiendo promover su desarrollo integral.

Aparentemente el alumno es el sujeto fundamental del contrato escolar, sin embargo sobre el alumno cae el mayor peso de las expectativas de maestros, institución escolar y los padres de familia.

Se dice que el niño es el futuro del país, no obstante de alguna manera suave o tajante se obstaculiza su desarrollo a través de castigos, el chantaje paternal, la disciplina, las cuales tiene como propósito obligar al niño al sometimiento.

A pesar de esta situación las posibilidades de que el alumno participe aunque limitadas se dan y se pueden promover dentro del contacto personal que el maestro tiene con el grupo.

2.11.4. CARACTERISTICAS DEL ALUMNO.

Período de las operaciones concretas:

En este período se encuentran ubicados los alumnos de sexto grado, los cuales participan en el trabajo de esta propuesta didáctica. En este período el niño señala gran avance en cuanto a la socialización y objetivación del pensamiento.

Las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que sólo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulados o cuando existe la posibilidad de recurrir a una recuperación suficientemente viva.

El niño tiene posibilidad de enriquecer el lenguaje como forma de comunicación social.

Desarrollo social del niño en el segundo período de operaciones concretas.

A pesar de que el niño ve todo con relación a sí mismo comienza a salir del egocéntrismo afectivo, atendiendo ahora los sentimientos de otros y enriqueciendo a la vez los suyos.

El grupo de alumnos del niño ve todo con relación a sí mismo, comienza a reconocer sus cualidades le permiten valorarse a sí mismo, tomando conciencia de sus limitaciones, en razón de determinadas situaciones prácticas, se inicia la autocrítica.

Con sus padres y otras personas será menos egocéntrico e impulsivo en sus sentimientos.

Le agrada ser “agradable” e interesarse por ciertos aspectos.

Desarrollo psicogenético del niño:

Piaget en su línea “ psicología genético del conocimiento” se apoya en la experimentación de la existencia de estructura cognición sucesiva que definen estudios y niveles de conceptualización, que no deben establecerse como normas rígidas, sino como índices de potenciales, dado que cada nivel de desarrollo más que determinado por un contenido fijo, está determinado por la capacidad, susceptible de llegar a cierto logro en función del medio en el cuál se desenvuelve el niño.

CAPITULO III
MARCO CONTEXTUAL

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. POLITICA EDUCATIVA.

Afortunadamente o desafortunadamente en cada sexenio el presidente ha planteado su política educativa.

En la cuestión afortunada se han experimentado distintas disposiciones, el panorama experimental y de expectativas educativa ha estado abierta.

En la posición desafortunada lo anterior ha permitido la discontinuidad de planes y programas, pues las transforma a beneficio del sistema político en boga.

Aunado a esto el extranjerismo, la culturación por los viajes a distintos lugares y por distintos motivos ha permitido que se importen modelos educativos que han dado buen resultado en aquellas naciones, en su política gubernamental y por consecuencia en su política educativa.

En nuestro país obviamente la aculturación ha sido positiva pues actualmente el proyecto de modernización educativa ha tratado que los fines y objetivos de la educación sean lo más acordes a la realidad social y del educando.

Pero si sería muy alentador que se permita al maestro mexicano como conocedor y experimentador directo del hecho educativo ser el propiciador de los planes, programas, contenidos y estrategias con el fin de responder a las necesidades reales.

Sexenio de Lázaro Cárdenas y su influencia en la educación.

Muchas resoluciones de organizaciones obreras, estudiantes, maestros e intelectuales emitidas durante el año 1933 pueden considerarse como antecedentes inmediatos de la escuela socialista. Por su gran aportación a la consolidación de la educación socialista que se plasmó en la Reforma al Artículo Tercero Constitucional el 1o de diciembre de 1934, se cita parte del discurso pronunciado el 28 de octubre de 1934, por el Lic. Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México.

Se entiende la educación socialista como una institución que ha de dar al niño, al joven y al adulto, a través de todas las enseñanzas que recibe una concepción objetiva, materialista del mundo y del vida humana, es decir, una visión real de las relaciones que existen entre los diversos fenómenos del universo dentro del cual el hombre no es un ser de excepción constante sujeto afirmaciones y rectificaciones parciales, que implican siempre un paso decisivo hacia el porvenir. una concepción materialista del universo, que enseñe y explique la perpetua lucha de clases congénita concepción exacta de la sociedad contemporánea, que diga cómo surgió el régimen burgues cuáles son sus lacras, cómo aunado la pugna secular entre explotados y explotadores, a qué peligros está expuesta la humanidad bajo este régimen y que además explique cómo ha de ser reemplazado y cuáles serán las bases y las más importantes instituciones del régimen socialista.

También es importante mencionar la concepción precisa sobre la educación socialista del Presidente Don Lázaro Cárdenas.

El principio fundamental de la escuela socialista reside en luchar por la desaparición del régimen individual y apoyar la imperiosa necesidad de implantar una economía colectivista en bien de los trabajadores.

La educación socialista tuvo fuertes presiones de los intereses conservadores de México que no cesaron en su lucha por obstaculizarla, aunado a esto los intereses imperialistas de los Estados Unidos, provocaron que esta educación tuviera vigencia sólo durante el período presidencial del General Lázaro Cárdenas.

La acción educativa del Estado durante los años de la educación socialista tuvo tres grandes direcciones que significaron efectivamente una revolución en las prácticas escolares.

La reivindicación de la escuela con las organizaciones populares y con la lucha social.

La vinculación de la escuela con la producción.

La utilización de la escuela como un vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.

El bloque socialista se expande y sus ideas comunistas repercuten en México principalmente en la política de Cárdenas (1934-1940); sin embargo, los sectores conservadores del país (capitalistas nacionales y extranjeros y el clero) no dejaron nunca de ejercer presión en contra de la política cardenista y así, en vísperas de la segunda guerra mundial, influye para el declive del socialismo en México.

Al estallar la guerra, el espíritu nacionalista de todos los pueblos se reafirma, México no fue la excepción, y en tales circunstancias los capitalistas encontraron campo fecundo al iniciarse el nuevo sexenio (Avila Camacho), en el cual se implanta una política que se aparta del socialismo: Unidad Nacional.

Bajo la bandera de Unidad Nacional se pretendió evitar choque entre comunistas y conservadores, en pos de fortalecer los valores humanos. Esta política va a prolongarse más allá de este período presidencial.

Cuando finaliza la guerra, las inversiones extranjeras capitalistas extienden en México una política favorable a sus intereses. En ella se muestra al progreso tecnológico como la gran solución para el subdesarrollo. La importancia de producir rebasa cuestionamientos como "qué" y "para qué" producir.

Esta ideología coincide con las preocupaciones del Estado Mexicano por fortalecer la economía nacional.

El triunfo de la revolución cubana es tomado más adelante como ejemplo de rebeldía contra el capitalismo, principalmente por los jóvenes estudiantes y grupos partidarios del comunismo.

La represión del gobierno hacia los izquierdistas no es un secreto y pudiera considerarse como el mejor ejemplo lo acontecido en Tlatelolco en 1968.

Política Educativa de Unidad Nacional.

Durante el período de Manuel Avila Camacho, fungieron como Secretarios de Educación: Luis Sánchez Pontón, Octavio Véjar Vázquez y Jaime Torres Bodet.

Gestión de Sánchez Pontón.

Intentó sostener la educación socialista.

Renunció al cargo al encontrar fuerte oposición.

Gestión de Véjar Vázquez.

Imprime un carácter nacionalista e integrador a la nueva política educativa.

Protege enemigos de la educación socialista.

Reprimió a maestros y grupos de izquierda.

Ley Orgánica de 1942.

Preparada y expedida por Véjar Vázquez.

No resultó congruente con el espíritu del Artículo Tercero.

Trata de conciliar intereses en pugna.

Prepara el camino para una reforma del Artículo Tercero.

Contenido:

- a) La educación corresponde al Estado.
- b) Todos tienen derecho a la educación.
- c) Serán socialistas de acuerdo a los principios emanados de la Revolución.

- d) Contempla la regionalización de la Educación.
- e) De 3 a 6 grados de primaria los grupos serán unisexuales.
- f) La educación técnica superior se considera fundamental para impulsar el desarrollo económico del país.

Se ratifica los principios de gratuidad y obligatoriedad.

Pretendió adecuar el sistema educativo.

Los nuevos programas tendían a la uniformidad de la enseñanza primaria.

Gestión de Jaime Torres Bodet.

a) Inició la unificación magisterial.

b) Trató de unificar la política educativa de Unidad Nacional con las tendencias radicales.

c) Alentó la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

d) Resultó útil para la política de Unidad Nacional.

e) Preparó el camino para la reforma del Artículo 3.

Reforma de 1946.

Declara que la unidad Nacional debía ser principio rector de la educación.

Consigna un propósito de justicia social.

Facultad inapelable del Estado de cancelar los permisos de escuelas privadas.

La Educación Contemporánea.

El período presidencial de Adolfo Ruiz Cortínes tuvo alcances limitados, se señala:

Incremento cuantitativo en las primarias.

Incremento en el presupuesto educativo.

Durante el sexenio siguiente, el de Adolfo López Mateos, se da un gran impulso a la educación pública mediante el Plan de Once Años.

Plan de Once Años.

Las investigaciones previas al Plan arrojan resultados que evidenciaban una gran cantidad de mexicanos que no disfrutaban de este derecho constitucional.

El plan no pretendía resolver completamente el rezago educativo, pues muchas de las implicaciones son de índole económico y social propias del subdesarrollo.

Contemplaba la participación de la federación, Estados, Municipios y particulares.

Se construyeron aulas (sexenio 58-64), se crearon plazas para maestros, se reformaron planes y programas de estudio, se imprimieron millones de libros de texto y se formaron los maestros que hacían falta.

En 1971 se evaluó el alcance del plan, reconociendo que sólo resolvió el problema en un 33%.

En el medio rural se satisfizo el 62% y en el urbano el 83%.

Desde 1958 se creó la Comisión Nacional de Libros de texto Gratuitos. Durante el plan se elaboraron y distribuyeron millones de ejemplares. Durante su inicio hubo opositores a los libros gratuitos.

Se reformaron planes y programas de estudio, elevando la calidad al eliminar la Educación Enciclopédica.

En el Programa de Educación Primaria, organizado en áreas, en cada rubro se indicaban las actividades que había que desarrollar y los objetivos que se perseguían.

Hubo un gran apoyo en la Educación Técnica, creación de una Subsecretaría de Enseñanza y Superior y gran atención al Instituto Politécnico Nacional y tecnológicos regionales.

Creación de Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial para ofrecer la preparación requerida por la industria.

El Programa trajo consigo la necesidad de conseguir maestros que impartieran estos nuevos cursos (capacitación de técnicos como maestros).

Se fundaron centros regionales de escuelas normales.

Se fortaleció el Instituto Federal de Capacitación de magisterio (1958-1964), encontrando más egresados que en los 13 años precedentes.

Reforma Educativa de 1970-1976.

Durante esta época, la educación tenía varias funciones específicas, entre otras: equilibrar la distribución del ingreso, contribuir al desarrollo económico, garantizar la capacitación para el trabajo y también posibilitar la cohesión generada por el movimiento de 1968. por otra parte, se afirmó la

vinculación con la economía para tender una lucha que buscara dar al país una independencia tecnológica y económica.

La política educativa sexenal tenía como meta elevar la capacidad de la producción y absorber las diversas innovaciones tecnológicas para elevar la productividad.

Se crea la Ley Federal de Educación, que reemplaza a la Ley Orgánica de 1942 y se reforma la educación en todos los niveles obligando con ello al cambio de textos en primaria y se le da auge a los sistemas abiertos de enseñanza. Además, se apoyan las carreras cortas ya establecidas.

La Obra educativa realizada durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, sufrió en 1976 el impacto de la aguda y creciente crisis económica, agravada en este ramo del gobierno tal situación, el Gobierno propuso una reforma administrativa.

En el primer año de gobierno del Lic. José López Portillo se dió prioridad en materia pedagógica al estudio y formulación de un nuevo Plan Nacional de Educación en el que se proponía elevar la eficiencia del servicio educativo en áreas de establecer un vínculo comprometido con el proceso de desarrollo. Por lo anterior se establece la Universidad Pedagógica Nacional con la intención de preparar a los que capacitan.

En el ramo educativo se pretende lo siguiente:

Educación básica universal de 10 grados a toda la población y vincular el sistema productivo de bienes y servicios socialmente necesarios.

Descentralizar la prestación de los servicios educativos y racionalizar el funcionamiento de los recursos.

En 1983 el Presidente Miguel de la Madrid Hurtado propone la descentralización educativa y el 20 de marzo de 1984 se publican en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos a que se sujetarían las acciones de descentralización.

Trabajo que desarrolló el Secretario de educación de ese sexenio (Lic. Jesús Reyes Heróles).

Durante este sexenio (1983-1988) se publicó el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte y se faculta a la S.E.P. para que induzca acciones tendientes a cumplir con el programa a los sectores sociales y privados, tomando en consideración los objetivos, prioridades y metas señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo y en propio programa.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se produjo el “toque de fondo”, es decir, la economía se quebrantó, produciéndose una débil economía que se reflejó en todos los niveles de la sociedad mexicana. Esta crisis se manifestó en la economía por el aumento de la deuda externa que de 3,000 millones de dólares en 1970, ascendió a 105,000 millones de dólares en 1988 y a pesar de las negociaciones implementadas por el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se mantuvo durante su gobierno a más de 106.053 millones de dólares con la perspectiva de aumentar, dadas las limitaciones en el incremento de la producción, lo reducido del ingreso de capitales, contrastado con las erogaciones en el pago de la deuda externa; de este total de la deuda, corresponden aproximadamente 80,000 millones de dólares. Estas cantidades nos dan un reflejo del lastre económico que acarrea nuestro país.

El sexenio Salinas de Gortari (1988-1994) se preocupó no sólo por la modernización económica, sino que pretendió atender necesidades sociales mediante programas de ayuda a la política como son PROCAMPO Y PRONASOL. Con estos programas se pretendió dar apoyo a los campesinos y a las personas de bajos recursos, para lo cual se destinaron partidas presupuestales obtenidas de la economía mixta, reguladas totalmente por el gobierno, pero al demostrar su ineficacia y al presentarse la necesidad de una economía abierta, el gobierno mexicano decide vender una cantidad sin precedentes en la historia de nuestro país, sobre todo de empresas dedicadas a los servicios, la comunicación (TELMEX, PERIODICOS,CINES, TELEVISORAS, etc.) y toma la alternativa de ofrecer estas empresas al capital privado (formado por la trilogía clero, nacional y extranjero) y dejar en sus manos el funcionamiento de las mismas.

Paradójicamente, el dinero obtenido por la venta de estas empresas es utilizado, no para impulsar el desarrollo de la economía, sino para impulsar el desarrollo del paternalismo expresado durante toda la época del presidencialismo en México, lo que forma un círculo vicioso; sí se utiliza el capital y no se consigue la total resolución del problema social y sí se consigue aumentar más el hoyo económico.

Como se observa, la educación ha tenido un carácter específico de acuerdo a la situación política que vive el país y la influencia que recibe de otras naciones.

En nuestro país, la educación socialista comenzó a perder su carácter a finales de 1989 y adoptó desde entonces el sistema de vida capitalista o de la

libre empresa. Desde entonces la educación asume las características que la postura socioeconómica del país ha tenido hasta la actualidad.

Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

En el sexenio de Ernesto Zedillo el programa de desarrollo educativo 1995-2000, parte de la convicción de que la verdadera riqueza de los países reside en las cualidades de las personas que los integran, la educación es el factor estratégico del desarrollo que hace posible alcanzar niveles de vida superiores.

El programa tiene como propósito dar realización plena a los principios y mas datos contenidos en el artículo tercero constitucional y en las disposiciones de la Ley General de educación. También especifica los objetivos y las estrategias generales establecidas en el plan nacional de desarrollo 1995-2000.

La equidad, la calidad y la pertinencia de la educación son propósitos fundamentales que anima al programa de desarrollo educativo.

El programa considera al maestro como el agente esencial en la búsqueda de la calidad, por lo que otorga atención especial a su condición social, cultural y material. Establece como prioridades la formación, la actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Dicho programa procura ubicar los problemas de la educación en su contexto real.

La cobertura de la política educativa del Estado ha consistido en extender la educación básica a un mayor número de mexicanos.

3.2. SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

El Sistema Educativo Nacional comprende los tipos elemental y superior en sus modalidades escolar y extraescolar en los que podrán impartir cursos de actualización y especialización, comprende además la educación especial.

El tipo elemental está compuesto por la educación preescolar que no constituye antecedente obligatorio de la primaria.

La educación primaria es obligatoria para todos los habitantes de la República.

El tipo medio tiene carácter formativo y terminal; comprende la educación secundaria y el bachillerato.

El nivel superior está compuesto por la licenciatura y los grados académicos de maestría y doctorado, así como la educación normal en todos sus grados y especialidades.

El Sistema Educativo Nacional está constituido por la Educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando.

Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurársele la participación activa en el proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

El Estado, sus organismos descentralizados y particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios, expedirá certificados, otorgará

diplomas, títulos o grados académicos; dichos documentos tendrán validez en toda la República.

La función educativa comprende: promover, establecer, organizar, dirigir y sostener los servicios educativos, científicos, técnicos y artísticos de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales; formular planes y programas de estudios, procedimientos de evaluación, editar libros, fomentar y difundir actividades culturales en todas las manifestaciones, expedir constancias y certificados de estudios.

Los particulares podrán impartir educación de cualquier tipo y modalidad. Para que los estudios realizados tengan valor oficial, deberán obtener el reconocimiento del Estado.

La educación se realiza mediante un proceso que comprende la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la difusión. Se basará en los principios de la libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos para aprender por sí mismos; promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

El contenido de la educación se definirá en los planes y programas, los cuales se formulará con miras a que el educando desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción; reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación, adquiere visión de lo general a lo particular, ejercite la reflexión crítica; acreciente su aptitud de actualizar y mejorar las condiciones y se capacite para el trabajo socialmente útil.

En los planes y programas de estudio se establecen los temas y contenidos de las diferentes asignaturas para la educación primaria y tiene vigencia a partir de septiembre de 1993.

El plan y programa actual ha sido elaborado por la Secretaría de Educación Pública, en uso de las facultades que le confiere la ley y en su preparación han sido tomadas en cuenta las sugerencias y observaciones recibidas a lo largo de un extenso proceso de consulta en el cual colaboran maestros, especialistas en educación y científicos, así como representantes de agrupaciones de padres de familia y de distintas organizaciones sociales, entre las cuales destaca la propia organización sindical de los maestros.

Con la difusión de los lineamientos académicos para los seis grados de educación primaria, la Secretaría pone a disposición de los maestros la información necesaria para conocer los propósitos y contenidos de todo el ciclo y no sólo de los que corresponden al grado en el cual se enseña.

De esta manera se podrá articular el trabajo docente de los conocimientos previos de los niños y con los que aprenderán en los futuros grados.

El conocimiento que la escuela propone enseñar en cada grado y asignatura será un medio valioso para que los padres apoyen sistemáticamente el aprendizaje de sus hijos y para que participen de manera informada en el mejoramiento del proceso escolar.

El plan y programas de estudio son el medio para mejorar la calidad de la educación, anteponiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los

niños mexicanos que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual.

Para lograr este fin es necesario que padres de familia y maestros observen la labor educativa y propongan situaciones para contribuir al logro de tales objetivos.

Además, la educación debe regirse según los lineamientos que establece la Constitución Mexicana en su Artículo 3.

Con estos lineamientos, la educación se torna un derecho en un marco de igualdad para todos los mexicanos.

3.3. EL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

La educación ha contribuido a labrar una parte fundamental de la identidad nacional y del sentimiento de pertenencia a una patria soberana, independiente y unida. la educación ha sido medio para asegurar la permanencia de los atributos de nuestra cultura y el acrecentamiento de su vitalidad.

La educación resume la concepción de la democracia, el desarrollo y la convivencia social nacional.

Los mexicanos contamos con un marco jurídico actualizado en materia educativa.

Este nuevo marco jurídico reconoce y afirma que el maestro ha sido, es y deberá seguir siendo promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Toda la normatividad que atañe a la educación ratifica que el magisterio nacional es protagonista en la formación que los niños y jóvenes

habrán de heredar, la responsabilidad de velar por la soberanía y acrecentar la prosperidad y equidad sociales de México.

Los maestros mexicanos convendrán en que la aplicación de las disposiciones legales comienza por conocerlas. Por ello, es en el Artículo tercero donde los Constituyentes han plasmado los valores que deben expresarse en la formación de cada generación de compatriotas.

El Artículo Tercero enunciaba en un principio que sólo la educación primaria era obligatoria; hoy en día se ha extendido hasta la secundaria, ampliándose así el período de obligatoriedad. Se dice que todos los individuos tienen derecho a recibir educación.

El Artículo Tercero continúa estableciendo:

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Mediante la educación se aspira a que el alumno alcance la planitud como persona y socialmente logra mejores formas de convivencia humana en la paz y en la justicia.

La educación debe ser un verdadero factor de cambio por ser abierta y dinámica. Se considera que tiene un carácter más formativo que informativo, pues permite al alumno convertirse en agente de su propio desarrollo. que aprender para que la reflexión, participación crítica y responsabilidad formen parte de su vida diaria.

No obstante, la constante que impera con finalidad del proceso educativo es el desarrollo de la personalidad del niño, por eso es necesario tomar en cuenta que dicho proceso no se circunscribe al ámbito escolar dado que su acción formadora está presente en cualquier espacio social e influye en el individuo durante toda su vida; de ahí que el carácter de la educación es permanente.

Se menciona que la educación será laica y por lo tanto se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa.

En el actual Artículo Tercero se deroga la fracción IV en donde establecida que las corporaciones religiosas y los ministros de culto, no podrán intervenir en prácticas educativas en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, porque se supone que actualmente sí pueden intervenir en estos niveles educativos.

En el Artículo Tercero se señalan además derechos y obligaciones cuyo cumplimiento dependerá de la posición social, económica, histórica y de poder que ocupan los sujetos.

De los lineamientos que establece el Artículo Tercero se deriva una ley fundamentada en los principios, derechos y obligaciones que en éste se establecen y que a la par con la conjugación de experiencias relevantes a lo largo de la historia se ha visto formulada.

Dicha ley es la Ley General de Educación de la que se hace mención en el siguiente apartado.

3.4. LEY GENERAL DE EDUCACION.

Recientemente el titular del Ejecutivo puso a consideración del Congreso de la Unión la iniciativa de la Ley General de Educación, documento que se elaboró con la participación, después de varias consultas e intercambios de opiniones se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación del día 13 de julio de 1993 y dice así:

“La Ley General es, así mismo, un documento de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia”.

Por lo tanto, los mexicanos cuentan ya con un marco jurídico actualizado en la educación, en donde se plantea objetivos cada vez más elevados, en donde sociedad y gobierno se comprometen a alcanzar una mejor educación y una formación más acorde al mundo que habrán de vivir las generaciones futuras.

A través del tiempo se ha intentado transformar la educación utilizando como medio para esto principalmente al maestro.

Pero el obstáculo principal que ha frenado el avance de la educación ha sido el mínimo presupuesto público que los presidentes han venido designando para la educación, unido a esto la crisis económica que vive el país y el poco interés de los maestros. es por esto que hay un proceso contradictorio en la educación, se transforman los artículos, los planes y programas de estudio, pero se reduce el presupuesto económico y se improvisan maestros

comunitarios, es por ello que aún en estos tiempos existen muchas necesidades insatisfechas socialmente hablando.

Es así como la política educativa que se maneja en este sexenio, no modifica realmente cambios totales para la población y el país, por lo que los gobiernos están condicionados por la política que se vive.

Hacer el análisis del ideal educativo, así como los objetivos que tiene la educación primaria mexicana, permite afirmar que está apoyada en sólidos sustentos teóricos, pero que desgraciadamente no coinciden con la realidad, ya que en la práctica lo extenso de los contenidos es un obstáculo que enmarca la labor educativa hacia lo medible.

3.5. MODERNIZACION EDUCATIVA.

Ya que existe una gran necesidad de cambiar en el avance educativo, en 1989 con el Lic Salinas de Gortari, entra en vigor un nuevo proyecto de modernización educativa donde el único fin es elevar la calidad de la educación.

Para esto se requiere: la transformación de la escuela, la enseñanza, la integración y el papel de todos los integrantes de este proyecto.

Para que en realidad exista calidad en la educación se debe vincular coherentemente los grados así como los niveles preescolar, primaria, secundaria, educación media y superior.

En el caso de la educación primaria, ésta es de carácter integral, y guiada por los objetivos nacionales y su objetivo actual tiene como fin general educar para la vida.

Pero la realidad sigue siendo otra debido en buena medida a la falta de mecanismos que permiten a los padres de familia una acción más comprometida y responsable.

Debido también a que la producción de materiales y apoyos didácticos es precaria. las bibliotecas escolares son inexistentes, el apoyo de los padres de familia a sus hijos ha sido de poca trascendencia y por esto se ha creado un nuevo modelo educativo.

Es la actividad docente el espacio privilegiado para hacer evidentes los impactos de la modernización y es la instancia que permite sistematizar las experiencias educativas de los alumnos y el maestro en interacción con la vida.

Por ello, los maestros, padres de familia, autoridades y sectores de la sociedad participan en la colaboración de este nuevo modelo educativo, tomando en cuenta las necesidades que enfrenta México en la actualidad.

3.6. ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

El 18 de mayo de 1992 se establece y da a conocer el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa en el nivel básico.

En está se dan a conocer los objetivos en materia educativa para lograr mayor calidad en el trabajo, así como cumplir con los propósitos de vivir en un marco de democracia, libertad y justicia.

En este modelo educativo se pretende que haya participación conjunta entre Estado, sociedad, escuela y comunidad para que con el análisis cuidadoso de las necesidades más apremiantes en cada uno de los sectores se conjuguen y fijen sus labores con propósitos comunes y con ello se eleve la calidad en el trabajo docente y se mejore el rendimiento del alumnado.

Para que los trámites educacionales se lleven de una forma más rápida y concreta se establece terminar con el centralismo y se deja a los gobiernos estatales a cargo de la dirección y establecimientos educativos que la Secretaría de Educación Pública ha venido presentando en cada Estado. Es decir, se transfiere el compromiso del Ejecutivo Federal al gobierno Estatal en los técnicos, administrativos, obligaciones y derechos.

Con lo anterior se pretende abastecer al gobierno federal de la responsabilidad educativa de los Estados, pues se vigilará que el Acuerdo se haga efectivo en todo el país.

Con este nuevo reto educativo surge a consecuencia de la observación realizada según los resultados educacionales, ya que la escuela como los padres de familia y la comunidad no estaban cumpliendo con la obligación de los niños. es por esto que se formularon nuevos planes y programas de estudio en los que se tiende a lograr mayor calidad educativa y responder a las exigencias del desarrollo nacional.

Será responsabilidad del gobierno estatal proponer a la Secretaría de Educación Pública de diseño de contenidos regionales y su inclusión dentro de los planes de estudio.

De acuerdo a tales objetivos regionales se pretende que el alumno conozca más acerca de la historia, geografía, costumbres y tradiciones del Estado donde radica.

3.7. PLAN DE ESTUDIOS.

La enseñanza primaria es y ha sido a lo largo de la historia en nuestro país el derecho fundamental al que se pueda aspirar como mexicano.

La escuela debe tener el carácter funcional para que contribuya a mejorar las condiciones de vida del individuo que pretenda realizar diferentes estudios para contribuir al progreso, no sólo individual, sino de la sociedad en su conjunto.

La difusión que se le da a la escuela se encuentra numerosos retos entre los que se mencionan: una población numerosa, una geografía difícil y una limitación excesiva de recursos financieros, situaciones que influyen notoriamente en la calidad educativa.

Aún con los obstáculos antes mencionados se reconocen logros y avances que han servido de fundamento para mejorar y modificar acuerdos anteriores. Tal es el caso de las distintas modificaciones que ha sufrido el Artículo Tercero Constitucional en aspectos como:

La responsabilidad que adquiere el Estado para realizar cambios pertinentes con el fin de establecer congruencia y continuidad entre los estudios de educación pre-escolar, primaria y secundaria.

El plan y los programas han sido elaborados por al Secretaría de Educación Pública, en uso de las facultades que le confiere la ley y en su

preparación han sido tomadas en cuenta ciertas sugerencias y observaciones por parte de los maestros.

La Secretaría pone a disposición de los maestros la información que les permita tener una visión de conjunto de los procesos, propósitos y contenidos de todo el ciclo y no sólo de los que corresponden al grado en el cual enseñan. De esta manera podrán establecer una mejor articulación de su trabajo docente con los conocimientos previos de los niños y con los que aprenderán en los grados más avanzados.

El plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, su intención es atender a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual.

3.8. EL PROGRAMA.

El programa actual ha organizado los contenidos temáticos en función de brindar situaciones que permitan resolver problemas a partir de situaciones iniciales, para que en base al conocimiento real del niño y su contexto se organicen los procedimientos temáticos.

3.9. PROPOSITOS DEL PROGRAMA DE EDUCACION CIVICA.

Desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo

y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

La formación de valores solo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran.

3.10.CONTEXTO GEOGRAFICO DONDE SE DESARROLLA LA PRESENTE PROPUESTA.

A continuación hacemos un breve análisis de las características de los sujetos hacia quienes se dirige la propuesta.

El municipio de Agua Prieta esta localizado en el Noreste del estado de Sonora. Al Norte limita con los Estados Unidos de Norteamérica, al Sur con los municipios de Bavispe, Fronteras y Nacozari, al Este con el estado de Chihuahua y al Oeste con el municipio de Naco.

Su extensión territorial es de 3,631.63 Km., cuadrados, de superficie.

La cabecera municipal ubicada en zona semiplana cuenta con 14 Km. cuadrados de superficie.

El ámbito rural lo constituyen las comisarias de la Colonia Agrícola y Ganadera José Ma. Morelos y Cabullona.

Además las Delegaciones en los poblados de los Ejidos Agua Prieta, Enrique Amador Camacho, Ramiro Oquita Montenegro, 18 de Agosto, El Rusbayo, y Agua Blanca.

Existen además otras localidades como la Vega Azul, El Ojito, Cuchiberachi, La Cieneguita, Las Moritas, La Esperanza, Comunidad Espinoza, etc.

El clima es templado entre Abril y Septiembre, siendo éste el predominante. La época de frío se presenta en los meses de octubre a Marzo. El período de clima cálido corresponde a los meses de Julio y Agosto.

El promedio de precipitación pluvial anual es de 332.1 mm.

La temperatura máxima extensa es de 41.5°C y la mínima externa es de 14°C.

Los rios principales son : Río Agua Prieta, Batepito, Cabullona y Cajón Bonito.

Entre las sierras más importantes se encuentran la de Cabullona, Gallardo, San Berdardino, Puerto San Luis, Las Cenizas, Pitiácachi, Guadalupe y Xitahueca.

La altura sobre el nivel del mar es de 1200 metros.

El suelo es pedregoso, árido y semiárido, susceptible a la erosión y con mínimas posibilidades de abrirse al cultivo.

Existen pastizales naturales y agrupaciones de bosques de encinos y pinos.

En relación a la fauna entre las mas importantes estan las diversas especies de ganado, el venado, el puma, coyote, jabalí, y ciertas especies de aves.

En virtud del crecimiento económico del municipio se estima en la actualidad una población superior a los 70,000 habitantes, con un ritmo

acelerado de aumento. Esto se debe en gran parte a la oferta de trabajo propiciada, especialmente por las industrias maquiladoras, aquí establecidas. Del total de habitantes alrededor de 1489, radican el área rural y el resto en la cabecera municipal. Aproximadamente el 59% del total de habitantes corresponde al sexo femenino y el 41% restante al masculino..

La densidad de población es de 19.29 hab., por Km cuadrado y se estima que para el año 2000 rebase la cifra de 100,000 habitantes.

Los diferentes niveles educativos en el municipio cuentan con varios planteles escolares; tanto en preescolar y primaria, como en educación especial y secundarias.

En el nivel medio superior se cuenta con C.B.T.I.S. 81, Preparatoria Tomás Camacho Puentes, un CONALEP y un Instituto Tecnológico.

A nivel municipal, el ayuntamiento patrocina el Ballet Folklórico y la Banda de Música Municipal. Además funciona la Escuela de Bellas Artes que patrocina todas las disciplinas artísticas: Música, danza, teatro, poesía, dibujo y pintura, etc.

Se cuenta con un Auditorio Cívico Municipal, una biblioteca pública y centros recreativos infantiles.

Como centros de reunión de la población tenemos las Plazas: Azueta, Plan de Agua Prieta y Benito Juárez.

La práctica del deporte se lleva a cabo en forma organizada a través del Instituto del Deporte Municipal, al cual se afilian las ligas de Beisbol, Futbol, Atletismo, Box, mismas que promueven la participación de alrededor de 1000

personas anualmente, en sus diferentes eventos, en sus diversas ramas y categorías.

Para el desarrollo de las actividades deportivas se cuenta con las 3 unidades deportivas, 4 estadios, una alberca municipal y el Gimnasio Municipal.

En nuestra ciudad no contamos con atractivos naturales. los paseos más cercanos para visitar son la Presa de la Colonia Morelos, a 85 Km de distancia; el Arroyo de San Bernardino a 15 Km, y Cabullona a 20 Km. Dichos lugares no cuentan con instalaciones adecuadas para recibir a los paseantes, pero se rodea uno de un ambiente agradable tranquilo y soleado.

El mayor atractivo lo constituye, sin lugar a dudas, es la celebración de las Fiestas Patrias, en donde a través de varios días de verdadera alegría, se desbordan las pasiones y fervor patrio. Resalta en esta ocasión la elección de la China Poblana.

La característica fronteriza de la Ciudad de Agua Prieta, ha propiciado la instalación de un importante número de plantas maquiladoras, amparadas todas ellas por las facilidades aduanales, aprovechando el menor costo de la mano de obra nacional, y otros insumos de diversa índole y un alto margen de utilidad. Nuestra ciudad atrae con sus empresas a la población del Sur del país que abandonan sus comunidades, para radicar en esta región con la esperanza de mejorar su situación económica y social. Otro factor que influye en el aumento de la población flotante de esta región es la posibilidad de cruzarse al vecino país. Estos dos puntos anteriores han hecho que la región

crezca rápidamente y por tanto aumentan los problemas de vivienda, servicios públicos, pandillerismo y sobre todo en demanda escolar.

Las familias que emigran de sus regiones, por lo general se establecen en terrenos que no cuentan con los servicios públicos necesarios y debido a su mala situación económica sus hijos de 13 ó 14 años comienzan a trabajar en las maquiladoras de esta ciudad.

Es así como aunque los niños de esta frontera se eduque en medio de un nacionalismo propio de su país, adquirirán patrones de conducta de ambos lados.

La formación social del niño en esta ciudad se va dando a través de las experiencias que adquiere de su familia, la cual le impone tradiciones y costumbres, los medios masivos de comunicación que constantemente bombardean a los sujetos con mensajes ideológicos sobre como comportarse, como vestir, como hablar, y pensar a través de sus programas y anuncios publicitarios; la iglesia que trata de introducir el conformismo y la forma de comportarse y por último el contexto social que le marca conocer de conducta para ser aceptado en la comunidad.

Pero a pesar de que la escuela le marca al niño las costumbres del país, el se estará apropiando de las extranjeras, ya que la cercanía de ese país permite la mezcla de las dos culturas y que el sujeto las considere como una sola, las cuales habra de asumir.

El nivel cultural de la mayoría de la población es muy pobre.

Se promueve poco la cultura en comparación de otros eventos. Además, las pocas veces que se presentan buenos espectáculos culturales, su precio

resulta muy elevado para un obrero y cuando se presentan espectáculos culturales gratuitos el público no asiste porque los consideran aburridos. Así la cultura misma es un indicador de la posición que se tiene dentro de la estructura social fronteriza.

Enseguida analizaremos el contexto escolar en que se desarrolla la propuesta.

La escuela primaria Federalizada " Plan de Agua Prieta" es uno de los centros educativos con mayor tiempo de servicio y en el se han acentado muchos otros; que prestan también su servicio a la comunidad educativa de Agua Prieta, Se encuentra ubicada en el centro de la ciudad entre las calles 4 y 5 avenidas 9 y 10.

Hasta hace unos meses se encontraban al frente de la escuela la Profra. Socorro Meza Cota, el nuevo director es el Profr. Gildardo Mendoza Alcantar.

El supervisor de la zona escolar No.11 es el Profr. Rafael Canul Novelo y su secretario el Profr. Enrique Bustamante Díaz.

El centro de trabajo es 26DPRO761 Z, colonia Centro Agua Prieta, Sonora, México. C.P.84200.

CAPITULO IV
ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas que se presentan en este capítulo se encuentran acordes al problema de estudio de investigación y que se detectó en el grupo de sexto grado ya que el proceso enseñanza-aprendizaje se ve obstaculizado debido a la falta de respeto entre los compañeros del grupo de clase.

Se entiende como estrategia a los planteamientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta, por tanto su elaboración representa esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y aprendizaje de los conocimientos escolares y comprenden la explicitación de recursos, actividades, forma de relación e intervención del docente y del grupo para desarrollar los procesos de la apropiación de conocimientos.

Las estrategias que se desarrollan son situaciones acordes a los contenidos de la enseñanza de la moral y valores cívicos del sexto grado y tienen como función crear un ambiente de respeto dentro y fuera del aula para que se favorezca a la construcción del conocimiento a través de la acción natural y espontánea del alumno sin temor a ser subestimado.

Las estrategias están basadas en las teorías psicogenética de Piaget ya que ofrece gran prioridad a los sujetos de aprendizaje y se respetan sus características individuales así como su capacidad de construcción psíquica.

Además este mismo autor abre un espacio a la enseñanza de la moral ya que es el sostén de toda acción social.

se hace especial hincapié en las interacciones individuales de los niños para enfatizar el concepto de aprendizaje social y las relaciones que se

establecen entre los sujetos cognocentes y los contenidos didácticos culturales a través de la relación pedagógica.

A través del desarrollo de estas actividades de aprendizaje se concede al alumno la oportunidad de conocerse a sí mismo para conocer y comprender a los demás y de esta manera se logra la aceptación de los individuos sin menoscabo de algún defecto o cualidad.

El alumno no tiene la oportunidad de opinar, decidir y actuar y proponer con libertad a través de una relación interdependiente y modificar ciertas pautas de conducta que ha identificado a raíz de la reflexión personal y de los demás sobre sí mismo.

Una estrategia que favorece a la toma de conciencia de una actitud de respeto es una situación que ofrece un panorama amplio tanto para desenvolverse con facilidad en cualquier grupo y situación dentro de la escuela como fuera de ella. Esto constituye uno de los propósitos fundamentales de la educación en México.

Para la elaboración de las estrategias didácticas se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tomar en cuenta el ambiente familiar y social en que se desenvuelve el niño.
- Medio socio-cultural que rodea al niño.
- Papel que juega el alumno en la relación de respeto con el resto del grupo.
- Problema físico que presente algún alumno del grupo y que influya para que se sienta inferior a los demás.

- Postura que presenta el maestro ante la situación de problemas dentro del grupo y que reclaman su participación para solucionarse.
- Importancia que dan los maestros de la escuela al desarrollo de un sentimiento racionalista en el niño en especial en el respeto a los símbolos patrios.

SITUACIONES DEL APRENDIZAJE.

ESTRATEGIA NO.1

“El reflejo del respeto”

Objetivo:

Que el alumno reconozca la importancia de tomar actitudes de respeto.

Desarrollo:

- Organizar un psicodrama de la vida familiar y de la escuela.
- El drama se desarrolla en una familia cuyos hijos asisten a la escuela.
- Observar actitudes que toman los niños de acuerdo a los roles que desempeñan en el drama.
- Formar un círculo y comentar con una lluvia de ideas acerca de los siguientes planteamientos:

¿ Cómo se desarrolla la vida en la familia?

¿ Cómo se relacionan padres e hijos?

¿ Cómo crees que deberían actuar los padres? ¿ Por qué?

¿ Cómo crees que deberían actuar los hijos? ¿ Por qué ?

¿ Cómo trata el maestro a los alumnos ?

¿Cuál es la actitud de los alumnos hacia el maestro?

¿ Cómo debe ser la actitud que tomen los hijos en la escuela y en la familia?

¿ Cómo debe ser la postura de los adultos hacia los niños?

¿ Qué debe darse para que la vida entre adultos y niños sea de armonía?

Escribir conclusiones y darlas a conocer a adultos y niños más cercanos al grupo y escuela.

ESTRATEGIA No.2

“Todos tenemos derecho a ser respetados”

Objetivos:

Conocer a través de una investigación los derechos del niño.

Desarrollo de las actividades:

- Asistir a una biblioteca cercana.

- Organizar al grupo en 4 equipos e investigar cada uno sobre los siguientes temas:

Los derechos de los niños.

Todos los niños son iguales.

Qué se entiende por una persona minusválida.

Qué actitud deben mostrar los niños y adultos frente a las personas minusválidas.

- Realizar un debate acerca de lo que comprendieron de la lectura y de los comentarios realizados en el equipo.

-Cada equipo tendrá cuatro minutos para expresar sus ideas y 2 para contestar las preguntas que les haga el resto del grupo.

- Elaborar una conclusión general acerca de los derechos de los niños y dar énfasis al respeto principalmente a minusválidos.
- Elaborar carteles por equipo donde se invite a la escuela y a la comunidad a respetar a los niños ya que es un derecho.

ESTRATEGIA No.3

“1o. de mayo”

Objetivo:

Que los alumnos desarrollen la expresión libre en un ambiente de respeto.

Desarrollo de las actividades:

- Elaborar un guión de cada uno de los personajes que desean intervengan en la huelga de los trabajadores de Cananea.
- Leer cada uno de los guiones para suprimir o aumentar diálogos.
- Opinar acerca de los guiones para suprimir o aumentar diálogos.
- Realizar la dramatización.
- Escribir observaciones realizadas en la dramatización y actitudes asumidas por resto del grupo.
- Dar a conocer las opiniones respetando las reglas para participar en grupo.
- Comentar las actitudes tanto de los trabajadores como del gobierno en la huelga del primero de mayo.
- Escribir conclusión personal acerca de la necesidad de que existe el respeto para evitar sucesos tan lamentables como la muerte de un grupo de personas.

- Reconocer y estimular el trabajo de la dramatización y las actitudes del resto del grupo.

ESTRATEGIA No.4

“ La telaraña “

Objetivo:

Que el alumno exprese lo que le agrada y lo que le desagrada para que los demás lo conozcan.

Desarrollo de las actividades:

- Pasa un niño al frente con una bola de estambre y expresa lo que le desagrada, al expresarlo toma la punta del estambre y pasa a otro compañero la bola de estambre.
- Lo mismo van haciendo los demás hasta que lo han hecho todos.
- Una vez formada la telaraña se van desenlazando del último al primero y cuando se desenreda entre todos tratan de ayudar a la persona que lo comentó dando solución a la situación desagradable para que deje de serlo.
- Comentar entre todos la necesidad de aprovechar a cada situación de expresión propia desagradable el lado positivo y ver la realidad desde un punto de vista más optimista. Además de aprovechar para que el alumno se de cuenta de que todas las situaciones tienen solución.

ESTRATEGIA No.5

“Conócete a tí mismo”.

Objetivos:

Propiciar en cada niño el desarrollo de un concepto de identidad positiva y crecimiento individual.

Material:

Marcadores

Desarrollo de la actividad:

- Escribir en una hoja de máquina la forma en que se concibe a cada uno.
- Reunir todas las hojas.
- Organizar al grupo en 2 equipos.
- Un participante de cada equipo pasará a leer una hoja a los demás del equipo quienes tratarán de adivinar de quién se trata. Si adivinan ganan dos puntos.
- Realizar planteamientos para contrastar opiniones de los demás sobre el niño y las de sí mismo.
- Entregar la hoja a cada uno y escribir para sí mismo cómo le gustaría ser y qué va a poner de su parte para lograrlo.

ESTRATEGIA No.6

“ El brindis de una clase exitosa”

Objetivo:

El niño establecerá un compromiso moral para poner todo lo que esté de su parte para que el trabajo de la clase tenga éxito.

Desarrollo de las actividades:

- Los niños se sentarán formando un círculo en el salón de clase.

Cada uno tendrá un vaso de refresco o agua.

- Cada niño irá dando su opinión acerca de la forma como va a trabajar en grupo para que el desarrollo de la clase tenga éxito.
- Comprometerse con el grupo para comportarse con los demás de la manera más agradable.
- Formar una clase de éxito entre todos para ponerla en el salón y considerarla todos los días al inicio de la clase.

ESTRATEGIA No.7

“Noticias impresionantes”

Objetivo:

Que el alumno proponga actividades a desarrollar en un ambiente armónico a raíz del análisis de sucesos violentos.

Desarrollo de las actividades:

- Seleccionar en el periódico dibujos de noticias donde se observa la violencia.
- Pegarlas en hojas de máquina y colocarlas en el pizarrón.
- Comentar los sucesos y causas.
- Opinar acerca de la forma de dirigirse a los demás para que no haya violencia.
- Cambiar el texto de la noticia por hechos aceptados por la sociedad.
- Dibujar la noticia creada por los niños.
- Explicar cada niño a sus compañeros la opinión personal acerca de la forma de relacionarse con los demás.
- Escribir una conclusión general creada por todos acerca del comportamiento de las personas en sociedad.

- Expresar sugerencias de actividades para convivir en grupo en un ambiente de armonía.
- Realizar un listado por orden de preferencia.
- Organizar al grupo para organizar la primera actividad propuesta.

ESTRATEGIA No.8

“Reparto de tareas”

Objetivo:

El alumno comprenderá que la organización en la distribución de tareas permite una mejor organización y convivencia en el grupo.

Hacer el siguiente planteamiento:

¿Qué necesidades crees que hay en el salón?

Anotar todas las necesidades que sugieren los niños.

Seleccionar las necesidades y ordenarlas por orden prioritario.

Dibujar un cuadro con las comisiones y con las actividades que se requieren para desarrollarlas así como una fecha tentativa para su realización.

Anotar las comisiones en unos cartoncitos y repartirlos entre los niños.

Entregar una hoja en blanco con las siguientes preguntas para que las contesten y las depositen en un buzón.

¿ En qué comisión participas?

¿Cuál es tu tarea principal?

¿ Te gustó la comisión que te tocó?

Anota las comisiones en las que te gustaría estar ?

¿Te gusta el trabajo organizado en esta forma? ¿ Porqué?

¿ Qué debe darse para que el trabajo se de como deseamos?

Comentar con el grupo acerca de los escritos de la hoja.

Reorganizar al grupo en caso necesario.

ESTRATEGIA No.9

“Convivencia en grupo”

Objetivo:

El alumno comprenderá que para trabajar en grupo es necesario respetar las normas establecidas.

Desarrollo de las actividades:

Realizar los siguientes planteamientos por escrito:

¿Cuál es la importancia de respetar las normas ?

¿ Qué normas existen en el salón para trabajar e intervenir en la clase?

¿ Qué normas sugieres que se modifiquen? ¿ Porqué?

¿ Cómo se hace más agradable la convivencia en grupo?

Jugar a la papa caliente y al que le toque la papa debe sacar un papelito y leer la pregunta al resto del grupo.

Dar su opinión y solicitar la opinión de los demás acerca de lo que le tocó.

Al siguiente niño que le toque la papa caliente realizará la conclusión de la pregunta anterior.

De todas las conclusiones realizar una para todo el grupo.

ESTRATEGIA No.10

“Los ciegos”

Objetivo:

El alumno comprenderá y reconocerá la actitud que debe asumir ante una persona con deficiencias y que está a su cuidado.

Desarrollo de las actividades:

Organizar al grupo en parejas.

Uno de ellos caminará por la escuela con los ojos tapados guiado por un compañero.

Cambiar el paño a un compañero.

Pasar al salón e intercambiar experiencias con resto del grupo.

Comentar porqué se desesperaban algunos al guiar al compañero.

Realizar el siguiente planteamiento:

¿ Cómo debemos actuar para que nuestro compañero ciego se sienta seguro?

¿ Consideras que el respeto influye para que se llegue con éxito a nuestro destino o cumplamos con nuestros propósitos?

Escribir una conclusión personal acerca de la manera de conducirse ante una persona que no puede valerse por sí misma y que está a nuestro cuidado.

Compartir la opinión con el resto del grupo.

ESTRATEGIA No.11

“El espejo”

Objetivo:

El alumno se reconocerá a sí mismo con sus cualidades y defectos para aceptarse como es.

Desarrollo de las actividades:

Hacer un dibujo de nosotros mismos.

Anotar las cualidades y defectos.

Dibujar al mejor amigo del salón y escribir sus cualidades y defectos.

Reunirse con el amigo y comentar acerca de las cualidades y defectos que tiene él mismo y los que le ve el compañero.

Reunir los cartones que cada uno escribió sobre sí mismo.

Leer los cartones y los niños adivinarán de quién se trata.

Comentar acerca de las cualidades que todos tenemos y de la necesidad de aceptarnos como somos así como a los demás.

Relaizar nuevamente el dibujo de sí mismo y compararlo con el anterior.

Comentar las diferencias que tiene y porqué le agregó o disminuyó ciertos aspectos.

ESTRATEGIA No.12

“En busca del tesoro”

Objetivo:

Que el alumno guíe sus acciones a partir de la comprensión de indicaciones escritas.

Desarrollo de las actividades:

Sale un alumno del salón para organizar el resto del grupo en el juego.

Definir entre todos instrucciones y lugares donde se pondrán las señales y el tesoro.

Observar que las instrucciones sean claras.

Una vez definidos se escribirán y colocarán en el lugar indicado.

Llamar al niño que va a buscar el tesoro y explicarle la temática del juego.

Indicar el juego.

Se tomará en cuenta el tiempo que tarda el niño para localizar las señales y para comprenderlas.

Perderá el niño que no entienda las instrucciones y se desvie del juego señalado.

ESTRATEGIA No.13

“Comportamiento con los demás”

Entregar unos dibujos el grupo como los siguientes:

Escribir en un cartón anexo cómo se comportaría ante esas situaciones.

Organizar al grupo en equipos según los dibujos que les tocaron de manera que en cada equipo queden los niños que tengan los mismos dibujos.

Comentar en equipos su opinión y la razón por lo que lo haría.

Compararla con la de los demás.

Hacer una sola opinión del equipo.

Cada equipo pasará a dar a conocer sus opiniones al resto del grupo.

Redactar una conclusión general a manera personal y darla a conocer al resto del grupo.

Objetivo:

El alumno reconocerá las formas adecuadas de comportamiento cuando se requiere de su ayuda y comprensión.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

La presente propuesta se realizó principalmente con la finalidad de buscar una solución al problema detectado en el grupo de sexto grado de primaria. En este grupo se observó que el problema de mayor repercusión en el aprovechamiento escolar eran las actitudes asumidas por los alumnos en las que se demostraba falta de respeto hacia sus compañeros y esto obstaculizaba el desarrollo de las actividades.

Para poder lograr los buenos resultados en el aprovechamiento escolar se optó por estimular, motivar y presentar al alumno situaciones didácticas para que éste con toda naturalidad comprendiera la necesidad de respetar a los demás para trabajar en armonía. Además lograr ser respetuoso tanto dentro de la institución escolar como fuera de ella.

En ese tenor se pensó en elaborar estrategias didácticas que favorecieran la toma de conciencia de un trabajo desarrollado en un ambiente respetuoso.

Para lograr tales situaciones didácticas se pensó en investigar qué elementos deben considerarse para que éstas sean lo más idóneas posible, por lo que se apeló en buscar en la teoría psicogenética de Piaget ya que en ella se consideran las características y necesidades de los sujetos también se retomaron las categorías de Wallon por desarrollar su teoría en base a la afectividad. Además se investigaron los elementos teóricos indispensables para conocer el problema objeto de estudio. Esto conformó las bases teóricas en que se apoya la práctica desarrollada.

Se conocieron los procesos de apropiación del conocimiento que se involucran en el aprendizaje de la moral porque el niño se apropia de un conocimiento o asume una actitud cuando el mismo comprende su producción, es decir cuando construye intensamente.

En apego a lo anteriormente descrito se elaboraron las estrategias didácticas adecuadas para ser aplicadas en cualquier momento de la práctica durante el transitar del ciclo escolar con el propósito de despertar en el niño el interés por trabajar en un ambiente lleno de respeto.

Se presento una breve reseña de la educación en México desde la educación socialista hasta nuestros días y se concluye que para la práctica se desarrollo con éxito deben considerarse los siguientes argumentos.

Es importante conocer el contexto en que viven y se desarrollan, las experiencias previas del sujeto y las características psíquicas del mismo, logrando con esto que el aprendizaje sea más significativo. Así como dar confianza , trabajar en un ambiente de armonía y afecto tratando siempre que el alumno sienta seguridad. esto se logra a través de la interacción constante en el grupo y padres de familia. En el desarrollo de los contenidos destinados a cumplirse en un día no deben incluirse tanta variedad de ejercicios ya que al tratar de cumplirlos no se respeta el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

El maestro debe conocer el proceso que sigue el alumno en la búsqueda del conocimiento pues de antemano se conoce que el proceso de cada alumno es diferente por lo que el maestro debe ser un eterno observador, conocer realmente el avance de los alumnos. El maestro comprende mejor y logra tener firmeza en su aprendizaje cuando actúa sobre el objeto de conocimiento

utilizando todos los órganos de los sentidos influyendo en él para transformarlo
y así lograr niveles más complejos de abstracción.

BIBLIOGRAFIA.

ARROYO, Margarita "Programa de educación preescolar" Ant. "Planificación de las actividades docentes". p.4.

ARROYO, Margarita "La construcción del conocimiento en el niño". Ant. "Planificación de las actividades docentes" .p.5.

DEVAL, Juan. "La construcción del conocimiento en la escuela crecer y pensar".p.219.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. "Los municipios de Sonora. Colección Enciclopédica de los municipios de México. México 1988.

PIAGET, J " El criterio moral en el niño" Ant. "Sociedad y trabajo en la práctica docente". p.104.

SEC, "Alimentación y nutrición familiar" 1977.

SEP, " Planes y programas de modernización educativa". 1993.

SEP, " Programas de educación primaria contenidos básicos. Programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos .SEP. México 1992.